

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

REDACCION Y ADMINISTRACION  
FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA. NUM. 9. BAJOS  
TELÉFONO 1-8-6-1  
No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirigirá así:  
LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Logroño, 3'50 pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre, 7'50.  
Trimestre vendido o por comisionado, 5'00.  
Extranjero, al año, 54 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.  
Se considera que continúa suscrito al periódico  
si el que no lo devuelva a la Administración.  
Número suelto: 15 céntimos

## Prosigue la arrolladora penetración de las Armas de España en Cataluña y Castellón.--El enemigo, castigado duramente, ha abandonado muchos muertos, prisioneros y material.--También en el frente de Extremadura han sufrido los rojos gran quebranto. Nuestra Aviación averió dos buques en el puerto de Valencia y los antiaéreos derribaron un Martin Bomberg enemigo

### PARTE OFICIAL DE GUERRA

#### EL DEL DOMINGO

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día de hoy:

En el día de ayer, el Cuerpo de Ejército de Galicia ocupó importantes posiciones en los montes de Vallibona, entre las cotas 1.175 y 1.185.

Hoy han continuado su avance las tropas del Cuerpo de Ejército de Navarra, ocupando los pueblos de Orcau, Bastús, San Salvador de Toló, San Miguel de la Vall, San Martín de Barcedana y Matasolano, y alcanzando la línea Vértice San Corneli, cota 1.003, collado pueblo de Bastús, vértice Toló, Campaneta y Sierra de Cucú.

Al abandonar el enemigo el pueblo de San Salvador de Toló cometió en él numerosos crímenes.

El Cuerpo de Ejército de Aragón ha establecido una amplia cabeza de puente, en Balaguer, venciendo la resistencia que opuso el enemigo, al que se le hicieron numerosísimas bajas y más de 300 prisioneros y se le cogieron varios coches ligeros y diverso material.

En el frente de Extremadura, límites de la provincia de Cáceres, nuestras tropas han derrotado nuevamente al enemigo en el puerto de Arrebatacapas, haciéndole sufrir duro castigo.

En un reconocimiento practicado por fuerzas del Ejército del Sur, al norte de la Sierra del Ducado, han sido hallados 128 cadáveres del enemigo que sin duda fueron abandonados al ser rechazado hace ya bastantes días, cuando atacó nuestras posiciones. Nuestra Aviación ha averiado gravemente dos barcos en el puerto de Valencia y ha alcanzado el almacén de muelles de Burriana.

Salamanca, 10 de abril de 1938. -- II Año Triunfal. -- De orden de S. E.: El General, Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

#### EL DE AYER

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día de hoy:

En el día de ayer, tropas del Cuerpo de Ejército de Galicia, tanto en el vértice Espadella como en el alto de La Gralla y en la cota 1.175 del monte de Vallibona, rechazaron violentos contraataques de nuevas fuerzas enemigas recientemente llevadas a este frente, las cuales sufrieron extraordinario castigo pues dejaron en el campo más de 400 muertos y se les hicieron más de 100 prisioneros.

Además, fuerzas del mismo Cuerpo de Ejército ocuparon la cota 938 al norte de la carretera de Cincoiros a Morella, cota 880, Masías de Adell y de Torreperal, cota 1.002 y otras posiciones, cogiéndose en esta parte 102 prisioneros, entre ellos una sección completa de zapadores cuando iban a efectuar la voladura de un puente.

Fuerzas del Cuerpo de Ejército de Navarra llevaron ayer a cabo la ocupación de La Boronia y cota 672. En el día de hoy, tropas del mismo, han remontado el valle del Esera y alturas al Este, ocupando los pueblos de Perarua, La Puebla de Fantoja, Erdao, Santa Liestra, San Quilés y Campo, y dejando envueltos a su izquierda otros siete pueblos.

Los intentos del enemigo contra las cabezas de puente de Granja de Escarpe y Seros han sido rechazados por fuerzas del Cuerpo Marroquí, causando elevadísimas pérdidas a los rojos, que han dejado abandonados 125 muertos y un tanque inutilizado.

Ayer, nuestras baterías antiaéreas derribaron un avión enemigo, Martin Bomberg.

Salamanca, 11 de abril de 1938. -- II Año Triunfal. -- De orden de S. E.: El General, Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

### CRONICAS DE GUERRA

(De "EL TEBIB ARRUMU" correspondiente al domingo)

Hoy la crónica va dictada bajo una mala impresión, y no ciertamente a causa de las operaciones militares que, como en días anteriores, se han desarrollado con perfecto ajuste a los planes concebidos y en pleno triunfo. Como detalle diré que las fuerzas de Aragón, después de vencer bastantes resistencias enemigas, opuestas a su paso con numerosos contingentes apo-

yados con ocho carros rusos y ocho baterías, ha establecido una cabeza de puente en Balaguer, y, como resultado del encuentro ha hecho trescientos prisioneros y recibido la presentación de cuarenta carabineros.

Las de Navarra, por su parte, como de costumbre, han ocupado varios pueblos, entre los que recuerdo los de Orcau, Bastús, San Salvador de Toló, San Miguel de Val, San Martín de Barcedana y Matasolano.

Pero al llegar al pueblo de San Sal-

vador de Toló, se encontraron con algo terrible de la furia roja, que se ha cebado en numerosos habitantes de dicho población, cuyos cadáveres se hallan horriblemente mutilados.

Y esto que ha ocurrido por el frente de Aragón no es más que un pálido reflejo de lo que ha acontecido en un accidente de guerra de un pueblo de Cáceres.

Yo no recuerdo en toda la guerra nada más trágico que lo que se ha registrado en el pueblo de Carrascalejo, posición de cobertura de nuestro frente por el sector de Cáceres, y a cuya posición de cobertura, burlando la vigilancia y de sorpresa, por la noche, habían llegado numerosas fuerzas rojas, tratando de apoderarse de la escasa guarnición que allí había. Pero nuestros valerosos muchachos, un puñado de ellos nada más, se hicieron fuertes en la iglesia y, durante muchas horas, estuvieron en ella haciendo fuego contra el enemigo e impidiendo que se enseñoreara por completo del citado poblado. Cuando fué de día, fuerzas de reserva de aquel frente avanzaron hasta Carrascalejo para prestar ayuda a los que en la iglesia tan bravamente se defendieron, logrando poner en franca dispersión al enemigo.

Pero éste, no había perdido su tiempo durante el breve dominio que ejerció en algunas partes del pueblo. Repito que no recuerdo que se haya ejercido con más furia la perversidad de los instintos criminales de los rojos. Copio del parte oficial que desde allí se ha enviado por el jefe de la columna que entró en Carrascalejo las siguientes frases textuales:

"Tengo que hacer resaltar los excesos cometidos por los rojos durante las nueve horas en que fueron dueños de algunas partes del pueblo de Carrascalejo. El enemigo se dedicó a asesinar a multitud de gentes, sin distinción de sexo ni edad, habiendo encontrado incluso cadáveres de niños de cuatro años terriblemente mutilados y habiendo sido sacrificadas familias enteras a la vista de sus mismos parientes, no sin antes haber cometido atrocidades, tales como las de sacar los ojos a punta de cuchillo y quemar la lengua a prisioneros vivos.

Se resiste la credulidad y la comprensión a tantos horrores como se han cometido en Carrascalejo. Tales perversidades no pueden ser cometidas por verdaderos soldados, ni aun siquiera pueden pensarse que las cometan los milicianos, aunque sean rojos; sólo las hordas pueden desarrollar una serie tal de crímenes. Ella es la consecuencia de haber abierto las cárceles y haber armado a los que estaban cumpliendo condena por crímenes comunes y abyectos.

Entérgese Francia de las consecuencias que acarrea tal proceder. Dése cuenta el pueblo francés de lo que hace la gente que no tiene moral y que ve en la impunidad todos sus más bajos instintos; piense Francia si no le incumba también parte de la responsabilidad de estos crímenes, facilitándoles y determinando la prolongación de la resistencia, y dando lugar a que los criminales den rienda suelta a sus protervas intenciones.

Pero la sangre de tanto inocente no se ha de derramar impunemente. Esas gentes que cometen crímenes tan abominables no merecen trato de seres humanos y sobre ellos en su día recaerá la justicia de Franco inexorable. Pero aún más inexorable será para los que en las sombras o descaradamente azuzan la perversidad de estos protervos asesinos.

(La de "EL TEBIB ARRUMU")  
(Correspondiente al día de ayer)

Calma en el día de hoy en el frente de Levante. La acción bélica se ha limitado a rectificaciones locales, limpieza de territorios, últimamente ganados al enemigo.

Pero para el cronista no ha faltado la actividad. Y en su constante ir y venir por las líneas del frente ha encontrado tema suficiente que, aunque no fuese otro que de comprobar el espíritu magnífico de nuestros muchachos y su alegría en todos los sectores, ya compensaría la fatiga de los kilómetros devorados.

Si ven que mi coche se ha detenido en un pueblo para saludar a alguno de nuestros ilustres jefes, los oficiales, primero, y más tarde grupos de soldados, acuciaban al periodista, creyéndole en posesión del secreto del Mando y siempre para preguntarle lo mismo: ¿Habrá mañana orden de avanzar a tono?

La impaciencia de nuestras tropas sorprende tanto más cuanto que todas sin excepción, las que están en el frente, apenas al desde que comenzó el avance han tenido cuatro o cinco días de relativo descanso, por el estilo del que han disfrutado hoy. No se concibe de dónde podrán sacar la resistencia de que hacen gala constantemente. Pero yo, que estoy en el secreto, no me asombro de sus anhelos y de que sigan alegres sus corazones patrióticos.

Claro es que nosotros no somos tan vigorosos, ni arrojados, ni tan héroes, como los rojos, nuestros enemigos. Hoy precisamente como prueba palpable de la bravura marxista, he recogido en una trinchera que había ayer fué roja, un periódico titulado "Avance del combatiente", fechado en Madrid el 5 de abril. Este periódico, entre otras cosas muy peregrinas, dice lo siguiente:

"Como prueba elocuente y dramática, grandiosamente elocuente del heroísmo que derrochan nuestros jefes os decimos unos cuantos hechos de los últimos resultados que se han producido. En los repetidos ataques de la Punta de Bejar han caído dos capitanes. En el mismo ataque murieron tres capitanes más. Y en el intento de asalto a las alambradas enemigas cayeron muertos, pegados a las mismas, varios soldados y el capitán que los mandaba, resultando

(Pasa a la segunda plana)

### EL DIA 19

y para conmemorar la fusión de las dos fuerzas integrantes del Movimiento, se celebrará en Logroño, al igual que en las demás provincias españolas, una concentración de fuerzas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

En Logroño, se celebrará un acto, en el que harán uso de la palabra miembros de la Organización y al final hablará el CAUDILLO FRANCO, Generalísimo de los Ejércitos y Jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que se dirigirá por radio a todos los españoles.

†  
EL JOVEN  
**D. José Luis Arjona Salinas-Medinilla**  
(Capitán habilitado de Regulares del 9.º Tabor, 2.ª Compañía)  
MURIO POR DIOS Y POR LA PATRIA, EN EL FRENTE DE COMBATE, EL DIA 26 DE MARZO, A LOS 24 AÑOS DE EDAD  
R. I. P.  
El Excmo. Sr. Gobernador Militar; el Excmo. Sr. Gobernador Civil; sus afligidos padres don Alfredo y doña Herminia; hermanos don Carlos (Alférez provisional de Artillería) y don Antonio; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán muy agradecidos.  
Logroño, 12 de abril de 1938.  
El cadáver fué trasladado ayer desde Zaragoza al panteón de familia de Belorado (Burgos), donde recibió cristiana sepultura, y los FUNERALES tendrán lugar HOY, MARTES, a las DIEZ Y MEDIA, en la Iglesia Parroquial de Santa María de Belorado (Burgos).  
Pompas Fúnebres PASTRANA.—M. de San Nicolás, 153.—Teléfonos 1754-1258.

†  
EL SEÑOR  
**D. Eleuterio Martínez Marqués**  
FALLECIO EL DIA 10 DEL CORRIENTE, A LOS 72 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad  
R. I. P.  
Su apenado hijo don Hermenegildo; hija política doña María de la Vega Martínez de Carnero Villar; nietos Juan José, Ana-Maria, Eleuterio, José María y Francisco Javier; hermano don Froilán; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.  
Logroño, 12 de abril de 1938.  
FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—HOY, a las DIEZ Y MEDIA.  
CONDUCCION DEL CADAVER.—Se efectuó ayer, a las doce y cuarto.  
IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda.  
CASA MORTUORIA.—Duquesa de la Victoria.  
Pompas Fúnebres PASTRANA.—M. de San Nicolás, 153.—Teléfonos 1754-1258.

†  
EL SEÑOR  
**Don Guillermo Moreno Tofé**  
(Secretario de la Escuela Normal del Magisterio de Zaragoza)  
FALLECIO EN DICHA CAPITAL, EL DIA 10 DE ABRIL DE 1938  
Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad  
R. I. P.  
Su desconsolada esposa doña Francisca Escartín; hijos don Guillermo (Alférez médico en el frente) y señorita María Nieves; hija política doña Angelita Lara; hermanos don Vicente y don Juan; nietos Francisco Javier y Guillermo Ignacio; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, agradecen a sus amistades la asistencia a la inhumación del cadáver, verificada ayer, lunes, día 11, en el cementerio de esta capital, y les suplican una oración por el eterno descanso de su alma.  
Logroño, 12 de abril de 1938.

†  
LA SEÑORA  
**Doña Joaquina Ruiz de Poves**  
FALLECIO EL DIA 10 DE LOS CORRIENTES, A LOS 42 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad  
R. I. P.  
Su desconsolado esposo don Julián Poves; hijos don Manuel (en el frente), don Alfredo, don Jesús, doña Concepción, don Damián y don José Luis; madre doña Saleta Alonso; madre política doña Emilia Castresana; hermanos doña Prudencia, doña Carmen, don Justo y doña María; hermanos políticos doña Concepción (Religiosa Carmelita), don Alfredo (Alférez de Infantería) y doña Teresa Poves, y don Carlos Samaniego; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma de la finada, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.  
Santo Domingo, 12 de abril de 1938.

(Viene de la primera plana)

también varios comisarios heridos, así como otro comisario de Barcelona, que también resultó muerto agarrado a las alambreadas enemigas. Esto prueba el heroísmo de los jefes de las unidades, así como de los comisarios, que saben morir por vosotros en la lucha.

Hay que ver la cantidad de gente caída en esa escaramuza de Bejar, porque en realidad aquello no fue más que una escaramuza por sorpresa, como siempre acostumbran ellos, para tratar de meterse en una posición de avanzada de nuestras líneas. La posición ésta resistió magníficamente y con tan certero castigo como el que ellos mismo confiesan y que ha costado la vida a esa enormidad de jefes y comisarios políticos; un verdadero desastre. Mas si así cayeron, calculen ustedes cómo caerán los pobres milicianos.

Pero, en fin, ya que se factan de sus jefes héroes que ponen como ejemplo a los soldados, bien está que contesten a estas preguntas que desde hace mucho tiempo venimos formulando y que no tiene réplica. ¿Por qué no añadan a esas hazañas las que hacen los "mandamás" y sus hijos? ¿Dónde están los niños de Prieto y a que no pueden dar ni un sólo nombre de uno de ellos en un combate presente? Y respecto al pretendido heroísmo de los comisarios, nosotros podemos ofrecer esta simple contrapartida: ¿Saben los rojos cuántos comisarios se han pasado—entiéndase bien, pasados voluntariamente—a nuestras filas en el mes último y sólo en este frente de Aragón? Pues 54 nada más. ¡Si les digo a ustedes que hay cada héroe por esos frentes de la España roja!

Entre tanto, el gobierno Negrín se despacha a su gusto, mediante una literatura francamente derrotista, que hoy la temerosa invención roja, ya que no se atreve a salir más que a la orilla de sus ciudades, ha arrojado unas octavillas sobre Barcelona diciendo textualmente: "la escasez de armas, el abandono de las democracias, todos los reveses que tenemos, no nos desmoralizan, porque cada día nos sentimos más optimistas y queremos pan de libertad. No insultamos a nadie, y triunfaremos nosotros porque tenemos la razón. Utilizaremos para ello la luz del día y las tinieblas de la noche, formando trincheras infranqueables para los invasores". ¿Con que en las tinieblas de la noche? ¿Con que levantando trincheras infranqueables? ¿Pero no sabéis, hombres de Dios, que la guerra no se gana construyendo trincheras, sino saliendo de ellas y empujando al enemigo hacia atrás?

es muy risueño el porvenir que les aguarda a los pobres barceloneses que a oscuras, sin comer y casi sin agua que beber, pensarán, con razón, cómo las famosas trincheras del cinturón de hierro de Bilbao y el del Alambra y el del Cinea fueron algo así como juego de niños para el ímpetu de los soldados de Franco. Que sigan cavando lo que quieran. Nosotros también seguiremos riendonos de sus esfuerzos y clavando la bandera de España en todas partes, hasta que llegue, para satisfacción de los buenos catalanes, hasta el mismo Palacio de la Generalidad, que va a ser pronto, amigos barceloneses.

(La de JUSTO SEVILLANO)

Nos alocaba el deseo de ver el mar. Llevaban las celumnas gallegas cerca de cinco meses combatiendo tierra adentro y se había producido en estos soldados, siempre tan sufridos y valientes, algo más que la nostalgia del mar y la "morriña" del mar, que les recordaba en acción helica en los montes de León y luego en tierras argoneas. Los que han luchado en el rigor del invierno, en la zona más áspera de Aragón, adentrándose después en el Maestrazgo, tenían derecho a acercarse a la ciudad de Tortosa, encaramándose en altísimas peñas, como desde el Naranco, los hombres de Martín Alonso desde los picos ven el mar, desde una atalaya catalana, esos hombres de Galicia, vencedores en León, en Asturias, en Aragón, en Cataluña. Las tropas gallegas realizaron una nueva hazaña; después de ocupar las rocas del Maestrazgo llegaron a dar vista al mar los gallegos. Desde Morella los picos más altos, una aspera subida, una marcha fatigosa por los montes intrincados y una buena mañana se hallaron unas piedras que han de ser fortificadas. Allá abajo, una línea azul, que el sol naciente, va encendiendo; es el Mediterráneo. Sin bu-

mas intensamente azul, en una mañana de abril.

Los soldados gallegos están contentísimos, rebosantes de alegría. El mar ha realizado el sueño de España y ha calmado su "morriña". ¡Qué mejor premio podía darse a estos mozos que llevarles allá, donde desde un mirador de piedras altísimas, el mar se insinúa!

Los fogonazos de nuestras baterías de montaña se ven desde el mar. Nuestros buques pueden mantener una telegráfica con los soldados gallegos. ¡Marineros de El Ferrol podéis saludar a vuestros hermanos! Ya hacen votos, porque advierten la importancia de la operación realizada, presintiendo el final de la guerra, en estas horas en que calmando saludéis el mar se les entraba por los ojos.

En cuanto a la jornada de hoy, más bien que de acción ha sido de preparación intensa para nuevas avalanchas triunfales. Por el Norte, el Cuerpo de Navarra ha seguido operando por el sector de Graus ocupando el pueblo de Santa Liestra y San Quílez, dominando el valle del Esera y tomando posiciones y numerosas poblaciones que han visto llegar a los vencedores con esa confianza que las gentes de bien esperan siempre a las tropas de Candillo.

En otros sectores la actividad se ha desarrollado también precursora de grandes acontecimientos que en breve alzearán los sectores de la guerra, con repercusiones victoriosas dando cara al Mediterráneo.

### Disposiciones oficiales

El "Boletín del Estado" del domingo publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden disponiendo que los días Jueves Santo y Viernes Santo sean considerados feriados a todos los efectos, disponiendo que los delegados de Trabajo y gobernadores civiles dicten las órdenes para apertura y cierre de establecimientos, compensación de jornales, etc., etc.

Orden de la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación convocando un primer curso de ampliación y formación de alféreces provisionales que tendrá lugar en Toledo, Toluima, Melia, el día primero de mayo.

En el día de ayer: Ministerio de Educación Nacional.

Orden nombrando director y secretario del curso para extranjeros que ha de celebrarse en Santander, a don Miguel Artigas Ferrando y don Joaquín Entrambasaguas Peña, respectivamente.

Otra disponiendo que corresponde exclusivamente al Ministerio de Educación Nacional la organización de cursos para extranjeros.

Otra autorizando a la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza para adscribir maestros nacionales a los servicios de orientación profesional que organice la Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales.

Otra regulando la depuración del personal de Educación Nacional en la zona liberada después de primero de enero en las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel.

Ministerio de Agricultura.—Orden autorizando a los funcionarios del departamento para asistir al primer Consejo Nacional de los servicios técnicos de F. E. T. y de las Jons de Bilbao.

Ministerio de Obras Públicas.—Orden autorizando la constitución y funcionamiento de la "Módica de Ayudantes de Obras Públicas."

Separando definitivamente del servicio al capataz de camineros, Víctor Luis Martínez Miranda.

Ministerio del Interior.—Orden resolviendo el concurso de médicos de establecimientos de aguas minero-medicales, en el que figura don Mariano (Maffey) Roncal para el de Arnedillo.

Ministerio de Defensa Nacional.—Concediendo la medalla de Sufrimiento por la Patria al soldado del regimiento de Infantería de Bailén Basilio Arres Solanas, herido grave en el frente de Burgos el primero de mayo de 1937. Deberá percibir la pensión de doce cincuenta pesetas mensuales con carácter vitalicio a partir del primero de junio de 1937.

## La propaganda del Fuero del Trabajo

La Delegación provincial de Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y la Subdelegación provincial del Estado, de común acuerdo, han iniciado una serie de actos en la capital y en toda la provincia, para dar a conocer el espíritu y contenido del "Fuero del Trabajo", principalmente entre aquellos elementos industriales y fabriles a quienes, primordialmente, afectan las ideas capitales de tan importantísima disposición nacionalsindicalista.

Estos actos, que han comenzado con el mayor éxito y a los que está contribuyendo, también, la Prensa local, con la glosa de los principales puntos de aquél, han tenido ya lugar en los más importantes talleres y fábricas de la capital y en las cabezas de los partidos judiciales de Alfaro, Arnedo y Cervera del Río Alhama; y así continuará hasta el próximo día 19, en que, como final, se celebrará una concentración en esta capital, en la que será escuchada la palabra del Caudillo, Generalísimo Franco, que, ese día se dirigirá a todos los españoles.

Todo lo dispuesto permite, pues, ansurar el más lisonjero resultado.

### La solución de la crisis francesa

## Daladier ha formado Gobierno sin la colaboración socialista.—Parece que logrará plenos poderes para proceder en materia económica durante seis meses

PARIS.— El Congreso extraordinario socialista terminó sus deliberaciones a las cinco de la mañana del domingo. Acordó no colaborar con el nuevo Gobierno, en vista de lo cual el señor Daladier, constituyó el Gabinete, prescindiendo de aquella colaboración, y el Gobierno quedó constituido a las tres de la tarde, de la forma siguiente:

Presidente del Consejo, Defensa Nacional y Guerra, DALADIER. Vicepresidencia del Consejo y coordinación interministerial, CHAUMONT. Justicia, PAUL REYNAUD. Negocios Extranjeros, GEORGES BONNET. Hacienda, MARCHELLE. Interior, ALBERT SARRAUT. Aire, GUY LA CHAMBRE. Marina Militar, CAMPINCHI. Educación Nacional, JEAN ZAY. Colonias, GEORGES MANDEL. Agricultura, QUEILLE. Comercio, GENTIN. Obras Públicas, L. O. FROSSARD. Trabajo, RAMADIER. Comunicaciones, JULIEN. Marina Mercante, CHAPPEDELAINE. Ministerio de Ex-combatientes y Pensionados, CHAMPETIER DE RIBES. Sanidad, RUCART. Economía Nacional y Producción, R. PATENOTRE.

El nuevo Ministerio no contará con subsecretario de Estado. El nuevo Gobierno se compone de 18 radicales socialistas, 2 de Unión Socialista radical, 2 Alianza democrática, uno de izquierda radical, un Demócrata popular.

PARIS.— A las emisoras nacionales francesas transmitieron la siguiente alocución, pronunciada por el presidente del Consejo francés Mr. Daladier: "En los graves momentos por que atraviesa el país, tanto en el orden interior o en el exterior, con la paz amenazada, me dirijo a todos los franceses, como republicano y como francés, pidiéndoles que, al igual que se sacrificaron cuando siendo ministro de Defensa Nacional, solicite los créditos precisos para llevarla a cabo, se sacrifique en estos momentos para colaborar con el Gobierno en el restablecimiento de la paz y en la solución de los problemas financieros, sociales y de otros órdenes que interesan al país. Solamente por la salvación de nuestro país he aceptado el cargo que me ha conferido el Jefe del Estado y pido a todos ayuda para facilitar esa labor en nombre de la admirable realidad que es Francia. Que esta tarde, después de mis palabras, cada uno medite en su hogar la verdadera situación y se decida a esta colaboración leal que solicita con disciplina y trabajo, y entonces tendréis la certidumbre de que salvaremos entre todos los problemas graves pendientes y así laboremos en favor de nuestra Patria."

PARIS.— Ha quedado constituido dentro del Gobierno un Comité que se reunirá diariamente para la resolución de los asuntos, que lo formarán los señores Daladier, Chaumont, Reynaud, Sarraut, Bonnet y Marchelle.

PARIS.— El nuevo Gobierno, en su

era de tener una helada pero no se ha producido. La menor temperatura fue ayer 1'2 grados. No obstante ha continuado luciendo el sol, pero si los días han sido alegres, el noroeste soplando frío, los ha hecho desagradables.

Tanto el domingo como ayer estuvieron muy animadas las secciones de cine. La película estrenada el primero de dichos días, titulada "En persona", se vió con el mayor gusto. Ginger Rogers y George Brent están muy bien en los primeros papeles. El asunto acaba en boda y esto no puede ser más grato al público, sobre todo cuando los novios son simpáticos. Además, Ginger Rogers tiene un par de números ballables en los que logra gran éxito.

La reprise de "David Copperfield" tuvo muchos espectadores el domingo en el Logroño y ayer en el Moderno. Como es sabido se trata de una verdadera superproducción. Hoy en el Moderno se dará como base de programa una película muy interesante, y lo es también el noticiario "Luce", que irá de complemento.

PASCUA DE RESURRECCION, "DIA DEL HERIDO". Honra, logroño, al Maestro, sentando a tu mesa, el domingo, a un herido de guerra.

### Los rojos se prepara a echar sobre Barcelona granadas de gases

BURGOS.— Por fuente fidedigna del mejor origen, tenemos noticias de una nueva maniobra que las autoridades de la zona roja están preparando, en su afán de prolongar su agonía y de complicar todo cuanto puedan en estado de cosas que tan desfavorables les son. Cada vez se sienten más impotentes para provocar el conflicto internacional que, como última esperanza, buscan a toda costa, y quieren quemar los últimos cartuchos para ver de conseguir a última hora, si es que aquel conflicto no cuaja, a lo menos un sentimiento humanitario y de solidaridad en ciertos ambientes de Europa y América.

Sabemos que, entre los planes del gobierno que acaba de constituirse en Barcelona, figura el desencadenar una campaña de Prensa que tenga como "leitmotiv" el de que el Ejército de Franco se propone emplear para lograr la rendición de Barcelona y con el fin de precipitar la guerra, bombas de gases asfixiantes arrojadas por los aviones nacionales.

Esta campaña de Prensa no sería más que proteger de la cobardía maniobra que hoy denunciamos y que se está preparando. Porque, añaden nuestros informes, "Las llamadas autoridades de la zona roja tienen preparados dos aviones debidamente disfrazados, a los que, en su día, se hará pasar como nacionales, y que lanzarán sobre Barcelona las bombas de gases a que se ha de aludir en la campaña."

Este bárbaro hecho, sería el pretexto de una nueva agitación internacional en la que se acusaría al Gobierno del Generalísimo de la perpetración de un crimen que sólo ha podido crearse en los cerebros enfermos de quienes han conciliado, día tras día, todas las leyes de guerra, del Derecho y de la Civilización.

LONDRES.— El franco se ha cotizado esta mañana a 160'25, con una subida de 1'05 sobre su cotización del sábado y esta tarde a 159'5.

LONDRES.— Refiriéndose al nuevo Gobierno presidido por Daladier, el "Times" escribe hoy que las posibilidades del nuevo Gabinete son bastante reducidas y su tarea habrá de luchar con esa agitación entre los obreros industriales. Señala que esto es motivo de gran preocupación, tanto más cuanto que el origen de los conflictos actuales no consista en reivindicaciones económicas sino en actitudes políticas.

ROMA.— Los periódicos italianos aco-

### "Le Matin" opina que Francia debe tener un delegado en Burgos y un embajador en el Vaticano

PARIS.— "Le Matin" publica el siguiente interesante editorial: "La primera labor a realizar en materia política exterior es que Francia esté presente en todo. Cuando una nación se halla ausente de las tablas donde se juega la suerte del equilibrio y de la paz de una parte del mundo, no puede extrañarse que el juego se torne contra ella. Ahora, que se juega la suerte del Mediterráneo, Francia está ausente en Italia y en España. No puede, por lo tanto, dejar oír su voz, no puede defender sus intereses y no puede observar lo que pasa. Criminal carencia. Estúpida cabazonada. Las realidades son las realidades."

En un chalet de Algorta se ha descubierto un gran depósito de oro y plata en barras

SALAMANCA.— El palacio de Larego, de Algorta, donde vivía la familia de Sota, al ser abandonado por los propietarios al entrar nuestras fuerzas, fué incautado por el Estado.

En dicho palacio está instalado actualmente el centro de Reclutamiento de los Tercios del Requeté. El viernes, casualmente, se observaron en una pared ruidos sospechosos, procediéndose a su derribo y comprobándose que se trataba de un depósito secreto en el que había enorme cantidad de oro y plata en barras y diversos objetos de plata y metal.

La cantidad de oro en barras ascendió a sescientos kilos y otra análoga de plata.

### Mz. de Salinas

Vaya de Rey, 13 Teléfono, 1-776

### ENFERMEDADES DEL ORAZON

RAYOS X ELECTROCARDIOGRAFIA

### Disturbios en Túnez

TUNEZ.— Graves manifestaciones se han producido en la noche del sábado y el domingo en Túnez y en la región, donde los extremistas indigenas, apoyados por los comunistas, han tratado de marchar sobre el Palacio de la Residencia. El estado de sitio ha sido proclamado en todo el distrito de Túnez por las autoridades militares francesas. Las columnas de manifestantes han sorteado las barreras formadas por las tropas coloniales, pero contenidas luego por estas, han resultado graves encuentros. Un gendarme francés y un soldado igualmente francés, han sido muertos y varios más se encuentran en estado grave.

El jefe del partido indígena anti-francés ha sido detenido en la noche última, así como 60 personas indígenas y franceses que habían tomado parte en la revuelta y que han sido cogidos con las armas en la mano. Además 13 de los principales agitadores del partido comunista tunecino han sido también detenidos por orden del general Georges, comandante superior de las tropas de Túnez.

El Tribunal Militar se ha reunido en sesión permanente, juzgando a los autores del encuentro desde su detención. La emoción es muy viva en Túnez y en toda la región y se teme la reincidencia ofensiva de los indígenas. Numerosos disparos han sido hechos contra la tropa y las patrullas que vigilan la ciudad y las carreteras que conducen a ella.

TUNEZ.— Se observa una ligera mejora en la situación. Sin embargo, la policía y destacamentos de tropa tuvieron que oponerse a diversas manifestaciones que intentaban desarrollarse por la ciudad.

Se han practicado registros y detenciones de personas a las que fueron encontradas armas.

En previsión de posibles manifestaciones, en el día de hoy ha sido decretado el Estado de Sitio.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN RISON Y VIAS URINARIAS RAYOS X LABORATORIO Vaya de Rey 13 2.ª PLAZA 1218

†  
PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA  
**DONA ELENA BARRIO ALBISU**  
FALLECIO EL DIA 18 DE ABRIL DE 1937, A LOS 84 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos  
R. I. P.

Su apenado esposo don Lucio Fudio (industrial de esta plaza); hijos María-René, Blanca y Juan-Raúl; padres políticos don Gregorio Fudio (industrial de esta plaza) y doña Isidora Puelles; hermanos políticos señoras Sagrario e Isabel, don Fernando y don Ramón Fudio; tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades asistan a las MISAS que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la Colegiata de la Redonda, MASANA, MIERCOLES, día 18, a las ocho y media y a las once, en el altar de Nuestra Señora de los Angeles, por lo que les quedarán muy agradecidos.  
Logroño, 12 de abril de 1938.

**PASANDO EL TIEMPO**

Ya anunciamos el sábado que la variación barométrica parecía indicar un posible cambio de tiempo, pero decíamos también que de ocurrir habría de ser antes del Jueves Santo. Hoy podemos decir que el cambio no será mayor de lo que ha sido, pues que el barómetro ha vuelto a colocarse por encima de la presión normal y acusa tendencia a subir más. Es decir que todo ha quedado en algunos celajes y una baja de temperatura de diez grados en cuanto a la máxima, ya que ayer no pasó el mercurio de señalar 15'2 a las dos de la tarde.

**Lotería Sevillana**  
ULTIMO SORTEO EL 21 DE ABRIL

MIL PREMIOS; ENTRE ELLOS,  
PRIMER PREMIO: UN MILLON DE PESETAS  
SEGUNDO PREMIO: 500.000 pesetas.  
TERCER PREMIO: 200.000 pesetas.  
CUARTO PREMIO: 100.000 pesetas.  
ADQUIERA ESTA LOTERIA EN LAS ADMINISTRACIONES

# VARIA INFORMACION

## El plebiscito relativo a la anexión de Austria al Reich Alemán ha sido absolutamente favorable y celebrado en medio del mayor entusiasmo

# INFORMACION DEL EXTRANJERO

**NUEVA YORK.**— El "New York Times" publica un telegrama de su enviado en España, en el que dice que un batallón rojo, formado por norteamericanos, ha sido deshecho por las tropas nacionales en las cercanías de Torosa.

**LONDRES.**— El subsecretario de Relaciones Exteriores ha dicho en el Parlamento, contestando a un diputado laborista, que la contestación del Gobierno inglés a la nota del de Barcelona, ha sido de que Inglaterra no puede modificar su política de no intervención.

**LUCHON.**— Continúa la llegada de fugitivos de la España roja, los cuales vienen en lamentabilísimo estado. Proceden de Lérida, Malaguer, Málaga y Madrid. Entre los últimos llegados figura el presidente de la Cámara de Industria y del Comercio de Lérida. También llegó un pobre mujer con tres hijos, pues otros cuatro perecieron entre la nieve. Otro hecho lastimoso es el de un padre de seis hijos que fué enviado a Cataluña por no tener cincuenta años, teniendo que dejar abandonados a sus pequeños.

**BARCELONA.**— Radio Asociación de Cataluña ha publicado una nota del Ministerio de Obras Públicas, ordenando a todos los funcionarios de este departamento comprendidos en las quintas movilizadas que en un plazo de 24 horas presenten en la Subsecretaría del mismo los documentos acreditativos de su situación militar.

**BARCELONA.**— El "Diario Oficial" de la Generalidad publica una orden dando instrucciones para el encuadramiento de los funcionarios de la Generalidad en la división de voluntarios.

**BARCELONA.**— La fábrica de autoestructuras y acumulaciones situada en Hospital de Llobregat (Barcelona), que venía trabajando intensamente para el Gobierno, se ha visto obligada a parar por falta de materias primas.

Los técnicos ingleses han abandonado Barcelona.

**VARSOVIA.**— "Information Polityczna", órgano oficial del Ministerio de Negocios Extranjeros, anuncia el reconocimiento por Polonia del Gobierno de la España Nacional y espera que la reanudación de relaciones entre los dos países contribuirá a estrechar los lazos de amistad existentes en la actualidad.

**PARIS.**— Según noticias recibidas de Zaragoza el monasterio de Sijena, joya arquitectónica del siglo XIII, ha sido incendiado por los rojos, después de llevarse todas las obras de arte que contenía.

**PARIS.**— La peseta nacional ha alcanzado su más alta cotización. Se ha cotizado a 170 la demanda y a 171 la oferta.

En cambio la peseta roja está en completa baja y ni siquiera tiene demanda.

En un día, de 0'275 de franco, ha bajado a 0'265.

"L'Information" dice que esa variación de cotizaciones se debe a los resultados de las operaciones militares.

**BERLIN.**— Según noticias de Valencia, el tribunal especial para juzgar los delitos de alta traición ha condenado a muerte por deserción ante el enemigo a dos capitanes y diez tenientes espáñoles nuevos juicios sumarísimos contra oficiales del ejército hispano-bolchevista en los próximos días.

En la provincia de Barcelona han sido detenidos estos días, muchas personas que intentaban eludir el cumplimiento del servicio militar.

Según una información de origen hispano-soviético un numeroso grupo se hizo fuerte en una casa de Amposta y para detenerlos acudió la policía contra la que hicieron fuego, registrando un tiro del que resultaron muertos tres agentes. Hubo necesidad de acudir a un fuerte destacamento de policía para conseguir detener a los que se encontraban en la casa.

**LONDRES.**— En la sesión de esta tarde en la Cámara de los Comunes la cuestión ha interpelado al Gobierno acerca de la Nota enviada por el gabinete de Barcelona relacionada con la autorización solicitada de Londres para el envío de armas y municiones.

En nombre del Gobierno contestó el subsecretario Butler, declarando que el Gabinete inglés tiene manifestado y ratificado, después de un estudio detenido de la cuestión española, que no ve posibilidad de modificar la política de no intervención a la cual se adhiere cada día con más insistencia y por ello, añadió, no puede accederse a la solicitud del Gobierno barcelonés para la compra de armas y municiones.

**PERPIGNAN.**— El gobierno rojo de Barcelona ha ordenado a los habitantes de todos los lugares que están a punto de ser conquistados por las fuerzas del General Franco, la evacuación total. Levándose todos los objetos útiles y ganado.

Los que no atiendan esta orden de evacuación serán condenados como facciosos.

Esta orden ha motivado que una interminable caravana de mujeres, ancianos y niños se haya puesto en camino hacia Seo de Urgel. Cerca de seis mil personas han llegado ya a esta población y como todos los edificios están ocupados tienen que instalarse en las calles. El único alimento con que pueden nutrirse es leche. Todos los demás o faltan totalmente o son muy escasos.

### Noticias de provincias

**VITORIA.**— En la plaza de España tuvo lugar un devoto Via Crucis, organizado por la Cofradía de la Vera Cruz, asistiendo el prelado y todas las autoridades.

**VITORIA.**— En la escuela Normal dió comienzo el curso profesional organizado por la asociación de maestros católicos de Alava, siendo presidida la sesión inaugural por un representante del gobernador militar.

Pronunció luego unas palabras el vicepresidente de la asociación, don Francisco Hernández del Castillo, siguiendo una interesante conferencia del Padre Enrique Herrera.

**BILBAO.**— Hoy marchó de Bilbao con dirección a Burgos la Misión del fascio italiano en viaje por España.

Ayer visitó la margen derecha del Nervión, el sanatorio de Gorliz, la Casa de Juntas de Guernica, en cuyo albam firmaron los componentes, y luego el cinturón de Hierro por el sector del Gallo.

Han manifestado que marchan satisfechos de su estancia en Vizcaya, donde han permanecido dos días.

Hoy en el Coliseo Albia fueron advertidos por el público que les tributó una cariñosa ovación.

**BERLIN.**— Procedente de Viena, llegó a Berlín, en tren especial, a la una y media de la tarde el Führer Cancellor, que fué objeto de entusiásticas ovaciones por parte del público que advirtió su presencia.

**VIENA.**— De madrugada comunicó el comisario del plebiscito, Buerkel, que los resultados totales en Austria son los siguientes:

Número de votantes, 4.284.795.  
Votos a favor, 4.273.884.  
La votación de Austria representa el 99'75 por ciento en favor de la unión.

**BERLIN.**— Oficialmente se comunicó el lunes por la noche, que el nuevo Parlamento alemán constará de 813 diputados, de los cuales serán austriacos 73 o 74 y el antiguo Reich estará representado por 739 a 740.

**BERLIN.**— Al ser conocido el apoteósico resultado del plebiscito de Austria, el Führer-Cancellor pronunció a última hora por radio la siguiente alocución: "Había puesto grandes esperanzas en el resultado del plebiscito, pero debo confesar que ese resul-

tado, tanto en Austria como en el resto del Reich, ha sido superior a lo que esperaba. Mi satisfacción es inmensa ante esta elocuente prueba de los verdaderos sentimientos del pueblo austriaco y de la confianza que ante mí se deposita, porque esta ratificación histórica de todo el pueblo alemán, en lo que se refiere a la incorporación de Austria al Reich constituye al mismo tiempo la mayor justificación de toda mi labor que ha realizado hasta ahora. Este momento histórico constituye la mayor de mis satisfacciones y el orgullo de mi vida, y quiero en este momento dar las gracias de todo corazón al pueblo alemán y en primer lugar a los habitantes de mi país natal."

**VIENA.**— La Prensa de hoy se expresa en términos que reflejan la satisfacción inmensa que en toda Austria ha producido la votación, puesto que ha puesto de manifiesto las ansias de unidad ratificadas en un acto que no tiene semejanza en el mundo, de adhesión a la política del Führer y del nacional-socialismo.

**BERLIN.**— "La Correspondencia Diplomática y Política", refiriéndose al plebiscito de ayer, escribe, entre otras cosas lo siguiente: "Registramos con satisfacción e incluso en el extranjero se ha reconocido, la importancia excepcional que reviste el resultado del plebiscito alemán."

Todos los corresponsales extranjeros han sido invitados a comprobar la forma en que ha tenido lugar el plebiscito, porque no había nada que ocultar. La jornada del 10 de abril ha permitido llegar a la siguiente conclusión: El acto legítimo de restablecimiento de la unión entre el Reich y Austria significa que este país ha dejado de constituir un problema internacional, habiendo desaparecido todas las inquietudes que existían hasta su incorporación a la gran Alemania.

Austria ha ratificado los hechos y el mundo entero deberá reconocer una vez más que Alemania desea vivir en paz con todo el mundo.

**BERLIN.**— Los periódicos alemanes publican extensos comentarios relacionados con el resultado del plebiscito en favor del gran Reich alemán. En todos ellos se expresa la satisfacción por la adhesión inquebrantable al Führer y al nacional-socialismo.

**WASHINGTON.**— El puesto de radio de esta capital ha dado hoy algunas emisiones acerca del plebiscito alemán de ayer, declarando el locutor que no era posible negar la evidencia de los hechos, puesto que el 99 por ciento de los votantes lo habían hecho en favor de Hitler y del Anschluss.

El "Washington Post" escribe en su artículo de fondo que el plebiscito y las grandes manifestaciones que le han precedido ponen de manifiesto la fuerza y vitalidad del nacional-socialismo.

**BERNA.**— La Prensa suiza se ocupa del resultado del plebiscito de ayer diciendo que constituye el final de un capítulo de la historia mundial. Es decir el final del capítulo relativo al problema austriaco.

**ROMA.**— Toda la Prensa italiana continúa ocupándose del resultado del plebiscito en Alemania, afirmando que Austria ha expresado concretamente con su voto por Hitler que se encontraba sometida a la tiranía de los rojos.

**PARIS.**— No obstante los graves problemas que la crisis francesa ha planteado en el día de hoy los diarios de la noche escriben largos comentarios a la votación alemana y de un modo general se muestran estupefactos ante el éxito rotundo obtenido por el nacional-socialismo que reconocen es superior a cuanto podía imaginarse.

### LA LOTERIA

Burgos, 6, tarde.

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores, a los números siguientes:

Premiado con 120.000 pesetas  
34.753—Sevilla—Málaga.

Premiado con 70.000 pesetas  
30.368—San Sebastián—Minas de Río Tinto

Premiado con 30.000 pesetas  
15.864—Zaragoza—Logroño

Premiados con 2.000 pesetas  
353, 3.797, 4.606, 4.946, 6.776, 7.386, 7.628, 10.719, 16.496, 23.221, 23.241, 30.160, 30.786, 32.630 (Logroño), 33.718.

**EL TERCER PREMIO A LOGROÑO**

No ha tardado mucho en aparecer el nombre de nuestra capital en la lista de los premios "grandes".

En el sorteo que ayer se celebró en Burgos, segundo de los sorteos oficiales a cargo del Tesoro nacional, correspondió el premio tercero, en su segunda serie, al número 15.864 enviado a Logroño, y un premio de 2.000 pesetas al 32.630.

Este favor de la suerte nos produjo esa satisfacción que causa ver alegres a unos cuantos convecinos, pero ¡ay! que al iniciar las pesquisas para conocer a los agraciados con los 6.000 duros supimos que el número en cuestión se había quedado entre los no vendidos y había sido por ello devuelto al Tesoro, que es quien percibirá las 3.000 del ala "despreciables" por los no pocos aficionados que tiene aquí la Lotería.

La afortunada administración que ha tenido otra vez en su poder—pues ya son varios los "gordos" que le han correspondido—felicidades ajenas, ha sido el número 2, de don Joaquín Pascual, sita en Gallarza, 23.

Por cierto que con el 15.864, devuelto por la misma causa las dos aproximaciones y algunos números más de su centena, pues de la decena 15.860-15.869, que tuvo a la venta, únicamente expendió dos de ellos, no obstante haber "aguantado" hasta última hora, ya que la devolución la hizo el mismo domingo a media tarde.

Queda el consuelo del otro premio-cillo.  
Suerte y mala suerte.  
Hay que esperar a otra.



**Todo trabajo puede ser perjudicial si le imprimimos un esfuerzo excesivo. El dolor puede presentarse de repente debilitando nuestras energías. La Cafiaspirina nos libra del malestar, normalizando el alterado equilibrio fisiológico y reanimando nuestro organismo.**



**Cafiaspirina**  
EL REMEDIO SOBERANO

**GINEBRA.**— El secretario de la Sociedad de Naciones ha recibido una nota del gobierno inglés pidiendo se incluya en el orden del día de la próxima reunión, que se celebrará el 9 de mayo, la cuestión de Etiopía, pues hay que tratar de la situación creada por la conquista de Abisinia, ya que varios ministros de la Sociedad, entre ellos, cinco que forman el Consejo la han reconocido y otros se encuentran en situación expectante.

**BUCAREST.**— Un autobús que conducía treinta pasajeros fué arrollado por un tren, resultando siete muertos y veintidós heridos, varios graves.

**WASHINGTON.**— En los Estados del Oeste y del Sur, se han desencadenado violentas tempestades, que han arrasado diversas localidades, destruyendo viviendas y sembrados.

Varios ríos se han desbordado y el número de víctimas se eleva a ochenta y dos muertos y seiscientos heridos.

**LONDRES.**— Los periódicos anuncian que el jefe de los socialistas alemanes de Checoslovaquia se encuentra actualmente en Londres. Aseguran que el viaje obedece al propósito de celebrar algunas conversaciones de carácter político relacionadas con Checoslovaquia.

**RIOJANEIRO.**— En San Pablo (Brasil) civil y el íntimo de la familia don Joaquín de Victoriano, a los que seguía el pueblo en pleno y la banda de música de la Milicia Nacional.

A los afligidos y patrióticamente resignados padres don Alfredo y doña Herminia; hermanos don Carlos (alférez provisional de Artillería) y don Antonio y demás familia, toda ella de nuestra mayor estimación, expresamos muy sinceramente nuestra participación en su justo dolor.

**EL DOMINGO DE PASCUA,** se celebrará el "DÍA DEL HERIDO". JESUS, REINARA EN TU MESA, a la cual, como Apóstol de EL, sentarás a un herido de España.

**BURGOS.**— Con frecuencia se reciben en el Ministerio de Justicia solicitudes de indulto, con relación a penas impuestas por Consejos de Guerra. Como es el Ministerio de Defensa Nacional el competente para la recepción de dichas solicitudes, el de Justicia se limita a reexpedirlas al mencionado departamento ministerial, y con ello, aquellas instancias sufren el obligado retraso por tal reexpedición.

**BILBAO.**— Cuando se estaba celebrando ayer en Guernica uno de los cuatro actos de propaganda del Frente del Trabajo, los concurrentes se dieron cuenta de la presencia en las inmediaciones del ministro de Justicia, señor Conde de Rodezno, formándose una manifestación que aclamó con entusiasmo al ministro, al que acompañaba el subsecretario de su departamento señor Arellano.

**BILBAO.**— El ministro de Industria y Comercio recibió hoy la visita del ministro de Polonia, Szulakowski.

**BILBAO.**— El Delegado de Comercio Exterior húngaro señor Bela, visitó al jefe del Servicio Nacional de Comercio y política Arancelaria para cambiar impresiones sobre el comercio e intercambio de productos entre ambos países.

Por su parte el jefe del Servicio Nacional de Industria recibió a distintas personalidades, tratando de la organización industrial en la nueva España.

El señor Alfaro, jefe nacional de Comunicaciones Marítimas, marchó a Cádiz y el jefe de P. E. T. señor Oriol, a Sevilla.

Otro mártir de la Santa Cruzada Nacional, otro héroe del glorioso Ejército Español y otro modelo de ciudadanía ejemplar que ofrenda su juventud y su bienestar para la formación de la España Nueva a la que rindió con confortadora esperanza sus anhelos y esfuerzos. Así ha sido el joven Capitán habilitado de Regulares don José Luis Arjona Salinas-Medínilla, caído gloriosamente en el campo de batalla, por Dios y por España, el 26 del pasado marzo.

En plena juventud—sólo contaba 24 años—no vaciló en acudir al llamamiento que la Patria hizo a sus buenos hijos y a su servicio puso en todo momento su valor, logrando elaciones laudatorias y alcanzar una honrosa graduación que, a su temprana edad, es la más significativa expresión de la valía de sus servicios.

No ha podido saborear las venturas del ya cercano triunfo definitivo y su nombre pasa a engrosar la lista gloriosa de héroes de la guerra de salvación de España.

Los restos gloriosos del heroico oficial fueron trasladados ayer desde Zaragoza al pueblo burgalés de Belorado para ser inhumados en el panteón de familia, acto que constituyó una imponente y sentidísima manifestación de duelo, a la que se asoció el vecindario en pleno, entre el que el malogrado joven y su distinguida familia eran generalmente apreciados.

En la presidencia de la festuosa comitiva iban el Ayuntamiento en pleno, el padre y hermanos del finado, los jefes de P. E. T. y de las Jous, el comandante jefe de la Guardia

si) treinta y un niño, murieron pisoteados por una multitud de dos mil quinientas personas presas de gran pánico que trataban de salir de un cine al oír la voz de fuego dada por unos bromistas. Han resultado catorce personas gravemente heridas y veintiseis leves.

**EL CAIRO.**— Durante la estancia del ministro de Negocios Extranjeros de Turquía han sido firmados los documentos de ratificación del tratado de amistad entre los dos países, en los cuales se determina los derechos de establecimiento en ambos países de los súbditos de uno y de otro.

**EL CAIRO.**— El partido wadista acaba de hacer pública su protesta contra la legalidad y validez de las últimas elecciones. El partido anuncia la publicación de un libro negro en el que se expondrá la presión ejercida por los gubernamentales sobre los electores.

**RIO JANEIRO.**— Se han recibido en esta capital noticias dando cuenta de haber presentado la dimisión el Gobierno del Ecuador, permaneciendo en su puesto solamente el ministro del Interior.

**EL DOMINGO DE PASCUA,** se celebrará el "DÍA DEL HERIDO". JESUS, REINARA EN TU MESA, a la cual, como Apóstol de EL, sentarás a un herido de España.

**Las conversaciones anglo-italianas**

**LONDRES.**— El corresponsal del "Times" en Roma informa que las conversaciones anglo-italianas han llegado al punto que el comité de redacción comenzará probablemente, sus trabajos en el curso del día de hoy y que el texto del acuerdo estará dispuesto a fines de la presente semana.

Añade el mencionado corresponsal que el documento se compondrá de un prólogo que contendrá una declaración general acerca de las relaciones entre los gobiernos de los dos países y de una serie de detalles relativos a las cuestiones de ajuste.

Al mismo tiempo los gabinetes de Roma y Londres cambiarán notas relacionadas con el reconocimiento del Imperio italiano y retirada de los voluntarios italianos de España.

**LONDRES.**— La Prensa de la noche da cuenta de que el acuerdo anglo-italiano será firmado el jueves de la semana actual.

**"Día del Herido"**

Fiesta de amor por España y por sus heridos, que este mes, corresponden al domingo próximo día 17, que a su vez es Pascua de Resurrección.

Semana Santa actual, en que el culto a Dios y a su Hijo alcanza sus días de exalta don, los días Jueves y Viernes.

Y el Domingo de Pascua, que es "EL DIA DEL HERIDO", y que a la simultaneidad de la fecha, ha de agregarse la circunstancia de honrar a Dios y a la Patria en sus heridos.

Hoy, martes, mañana todo el día y el sábado próximo, Asistencia a Frentes y Hospitales, facilitará las tarjetas para celebrar el "DIA DEL HERIDO", que si siempre se ha significado como un éxito, en esta ocasión, que media la festividad del Salvador del Mundo, los hogares de Logroño, al honrar a EL, glorificarán también a los Salvadores de España.

Que el "Día del Herido", fiesta es de amor por España.

**La Semana Santa en Sevilla**

SEVILLA.— Han dado comienzo las funciones religiosas de Semana Santa. El número de forasteros llegados de la España Nacional y también del extranjero, es enorme. Los hoteles están completamente llenos.

**Teatro Moderno**  
LA EMOCIONANTE PELICULA DE AVENTURAS  
**El Agente Secreto**  
Por el dinámico actor HARRY PIEL  
Importante. — De Complemento de programa, la mejor productora de Documentales, presenta EL NOTICARIO ITALIANO "LUCE" Núm. 18, Hablado c. Español

La vuelta al mundo no en 80 días sino en 10 minutos. Reportaje sobre la hermosa ciudad de Málaga, la "perla del Mediterráneo"

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
**Dr. Enciso Briñas**  
Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pau.  
**G. G. Baquero**  
Oculista ex-alumno del Hospital de Valdecañal.  
ONCE DE JUNIO, 18, Ent.º Tlf. 1463.

### Notas del Gobierno Militar

El personal que a continuación se expresa, se presentará con toda urgencia en el Gobierno Militar caso de residir en esta plaza o provincia. Logroño, 12 de abril de 1938.—II Año Triunfal.

#### PERSONAL QUE SE CITA

Afiterces, don Vicente Figaredo Sala, don Jesús Ebran Martínez, don José Fernández de Arcaja Oroz, don Manuel Rodríguez Gómez y don Isaac García del Valle y sargento don José Sarclo Raso.

#### RELACION DE LOS SALVOCONDUCITOS DE TRES MESES PARA CIRCULAR LIBREMENTE POR EL TERRITORIO LIBERADO QUE SE ENCUENTRAN EN ESTE GOBIERNO MILITAR A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS

Elías Fernández Lozano, Andrés de la Torre Torres, Vicente Berbes Simón, Blanca Brisac Pérez-Gocino, Jacinto Martínez Fernández, Domingo Escalante Hernández, Elie López Cereceda, Dionisio Enciso Sánchez, Jacinto Murillo Fraga, Angeles Rodríguez Hierro, Donato Sáenz Martínez, Leoncio Nuñez Benavente, Eugenia González Vallejo, Marcos Gil González, Ramiro Torro Laguna, Casilda Rodríguez Tejada, José Martínez Salinas Alama, María Pilar Canelo Priulla, Elías de Montoya Basco, Conde de Casacorta, Buenaventura Casamayor Lara, Basilio Guerra Ortiz de Zárate, Felipe Muro Beaumont, Regino González González, Carmen Varela Cagigas, María del Valle López, Segundo Moreno Henrado, Carmen Ruiz Martínez, Pedro Cerezo Moreno, Victorio Ruiz Alejos, Evaristo Pérez Iñigo Sacristán, Julián Pérez Iñigo Ubas, Evaristo Pérez Iñigo y Ubas, Felipe Pérez Grijalba, Fernando Sánchez Mattern, Francisco Martínez Mateo, Jesús Lasahe Romero, Leopoldo Mar Mar, Ladislao Muga Lasarta, Félix Barrera de Alday, Faustino García Martínez, Arturo García Martínez, Clemente Murillo Martínez, Ramón Llorit Aohútegul, Fencelio Ramírez Romero, José María Torres López, Maravilla García Zapata, Cándido Carverra Alarnez, Julio Ruiz Zorrilla Enriquez, Alberto Toral Herrer, Carlos Bully Barbe, Ricardo Hernández Díaz, Francisco Ruiz Calvo, Baldomero Sánchez Barbero, Anastasio Herrerros Arpón, Josefina Maguregui de Jaureguiberta, María Isabel Jaureguiberta Maguregui, Máximo García Villa, Carmen Angel Alberola, Luis Villarino Ullzo, Juan Guadberto Melón Fernández, María del Carmen Olazábal y García, Imatito Epeategui Goñi, Julián Hidalgo Vázquez, Agustín Gómez Cruzado, Francisco Arrieta Risoño, Alejandro Jiménez García, Manuel María Escribano Bellido, J. César Beaumont Moreno.

Señores que tienen que presentar documentación militar para ser entregado el salvoconduto: José Luis Utergüi Moreno, Salomón Lamortí Hernández, Vicente López Martínez, Marcos López Martínez y Abraham del Pozo Soto.

#### Sección Religiosa

CULTOS DE SEMANA SANTA EN LA REDONDA.—Martes y miércoles, a las nueve, Misa Mayor y Procesión (de coles). Miércoles.—A las cuatro de la tarde, Maitines solemnes. EN SANTIAGO.—Martes y miércoles: A las nueve la Misa con la Pasión cantada. Miércoles.—Por la tarde, a las cinco, Maitines solemnes. EN PALACIO.—Martes: A las ocho y media Misa y Pasión cantadas; a las diez de la tarde, Rosario y Vía Crucis. Miércoles.—A las ocho y media, Misa y Pasión cantadas; a las cinco de la tarde, Maitines solemnes; a las diez, Rosario y Vía Crucis. EN LA IGLESIA DE PP. ESCOLAPIOS.—Jueves Santo: Oficio a las nueve, Maitines a las seis. Viernes Santo.—Oficio a las ocho y media. Hoy, martes, a las cinco, dará el P. Calasan Bau, en última plática de retiro espiritual, a los alumnos del Colegio. Mañana a las nueve será la Comunión General. COLEGIO DE SAN JOSE (III. M. RISTAR).—Con la solemnidad acostumbrada tendrán lugar los Oficios de Semana Santa en este Colegio, ajustándose al siguiente horario. Jueves Santo.—A las diez, MISA SOLEMNE Y PROCESION AL MONUMENTO. Viernes Santo.—A las nueve, OFICIOS propios del día, y a las 20, canto del STABAT MATER 3 v. Sábado de Gloria.—A las 7, Profetas y Misa Solemne. EN EL CRISTO DEL HUMILLA DERO.—Como todos los domingos, se celebró a las diez, en esta Santa Ermita, el sacrificio de la Misa, que se vio concurridísima. Hubo también Bendición de Ramos y se repartieron después entre los asistentes.

Próximamente y a beneficio del Subsidio Pro-Combatiente, en el Teatro Bretón, la obra cumbre de los hermanos Quintero, "CANCIONERA".

#### Audiencia

SENTENCIA ABSOLUTORIA.—Para la Sala de esta Audiencia, se ha dictado sentencia absolviendo a Gregoria Martínez Fernández, del delito de lesiones y daños, por imprudencia, de que se le acusaba en causa instruida por el Juzgado de Logroño, y en la que fué defendida por el letrado don Félix Pancorbo.

En virtud de esta sentencia también se absolvió a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, como tercero civil responsable, que estuvo representada en el acto del juicio, por el letrado don Tomás Moreno Garbayo, quien se admitió en un todo a las conclusiones formuladas por el señor Pancorbo.

#### Las Conferencias Morales para Caballeros

Digno broche al ciclo de Conferencias Morales para Caballeros, comenzado el pasado domingo, día 3, fué la Misa de Comunión celebrada el domingo, a las ocho, con asistencia de numerosas muy dignas autoridades y tal cantidad de fieles, que hizo insuficiente la capacidad de la iglesia de San Bar. Salomé. Durante el Santo Sacrificio y para despedirse dirigió la palabra el Rvdo.

P. Vergés S. J. Dijo que la Misa era el renovado ofrecimiento que Cristo hace a su Padre de su Sangre, para pedirle las gracias que todos necesitamos en esta vida y la última y más sentida y verdadera prueba del amor que nos profesamos.

Explicó la institución del Sacramento de la Eucaristía, cuando Jesús en el Cenáculo pasó la última noche de su vida mortal en compañía de sus Apóstoles.

Excitó a que todos, obteniendo como "levadura y fermento", en la masa masculina no católica de Logroño que o no cree en Dios o tiene adormecidas sus creencias religiosas, les hagamos ver las excelencias de estas verdades eternas, para que creyendo puedan salvar su alma, insistiendo en la grave responsabilidad contraída si no obramos así, pues a esos hermanos nuestros al no acudir a la Casa de Dios, los sacerdotes no pueden inculcarles principios y verdades que siempre debieron conocer.

Hizo una sentidísima oración preparatoria para recibir la Sagrada Comunión, y después de recibida, terminó con piadosas oraciones, pidiendo a Dios por Nuestro Caudillo Generalísimo Franco, y las intenciones de nuestras autoridades, brillantemente representadas, despidiéndose con palabras emocionadas y hondamente sentidas, reveladoras de afecto verdadero y cariño entrañable, que impresionaron vivamente. Concedió asimismo, según se tenía anunciado, la Bendición Papal.

Peticionamos efusivamente al R. P. Vergés S. J., así como al Apostolado de la Oración, organizador de esta serie de Ejercicios Espirituales, cuyo éxito previsto se ha visto superado.

#### Sanatorio Antituberculoso

En la última reunión que el Patronato Antituberculoso celebró en Logroño, se resolvió el concurso para proveer las plazas de personal. Los nombramientos, de acuerdo con la propuesta del Patronato, fueron hechos por el General Martínez Ardo de esta forma:

Médico Director, don Alejandro Urbina Martínez, médico residente, don Jesús Esteban Iñiguez, practicante, D. Francisco Sáenz Sáenz; enfermeras, señoritas María Enriqueta Martínez Oot, Julia González Mayor, María Teresa Aslanzo Quinecos, Gaudencio Fernández Cordón y Salustiana Nalda Gil. Secretario, Administrador.—Don Joaquín Ponte y Manso de Zúñiga. Capellán honorario, don Francisco Torres, cuya portería, se ha designado al Mulilado de Guerra, don Manuel Pérez Manzanos. Sirvientas.—Doña Rufina Calías Villanueva, Angelita Jiménez Pérez, Juanita Dutraí Navaridas, Elena Aroz Valdivieso, Bienvenida Pastor, Petra Sáenz Pérez, Julia Martínez, Aurea Hervías, Carmen Martínez, Vicenta Fernández y Concepción Antónzaga. El Sanatorio empezará a recibir en fermos el lunes 18 del corriente. Todo el personal designado debe poseer un año de su cargo presentándose en el Sanatorio el mismo día 18 a las 9 de la mañana. Los enfermos admitidos, recibirán directamente la orden de ingreso con las instrucciones necesarias para el mismo.

#### Auxilio a Poblaciones liberadas

Queremos hoy someter a la consideración de los riojanos un hecho muy significativo que ha de ayudar al resurgimiento del flamante que venimos haciendo a todos para que tengan en su pensamiento a nuestros hermanos de la zona aún dominada por las horridas rojas. El hecho es sencillo, pero pleno de emotividad. Es seguro que casi todos lo han visto en la Prensa. "Los obreros de los Altos Hornos de Vizcaya acordaron solicitar de la gerencia autorización para hacer entre ellos una suscripción en favor de las Poblaciones Liberadas y el sábado último hicieron entrega en el Ayuntamiento de 80.000 y pico de pesetas, producto de la misma, que ha consistido en un día de haber de todo el personal."

Ya sabemos que no sólo obreros sino otros muchos y todas las clases sociales, vienen aportando donativos a esta suscripción, pero lo que tiene una significación especial, es que sean los obreros de Bilbao, aquellos que saben del hambre pasada por ellos y por sus hijos, hasta que el Ejército liberador de Franco los libró de la pesadilla rojo-separatista y vieron cómo de trás de los soldados entraba triunfal la escarvana de camiones de "Auxilio Social", repletos de viveres con que mejoraron pródigamente tanta necesidad, los que den un ejemplo tan claro de estímulo a la solidaridad cristiana en favor de los que sufren y todo lo esperan de nosotros. Eso es lo que queremos resaltar como ejemplo a seguir por todos los que disfrutamos de la tranquila existencia en la España azul que no ha visto turbada su vida ordinaria con las trágicas huellas de la guerra, mordiendo en sus propias entrañas, y que por tanto debemos sentirnos más satisfechos cuanto más nos sacrificamos en favor de los desgraciados que no han tenido esa inmensa fortuna y que esperan con an-

### C. MONTOYA GARGANTA NARIZ Y OIDO VILLANUEVA 8 T.2126

#### Auxilio a Poblaciones liberadas

Personas	Pesetas
Baldomero Gutiérrez	1.000
Antonio Prizbil	15
Anselmo Villarreal	25
Domingo Aransay	35
Silverio Sáez	5
Miguel Rodríguez Pascual	10
Rosaña Pérez Sáenz	25
Fernando Pérez Sáenz	25
Manuel Pérez Sáenz	25
Sees, Fernández Hermanos S. L.	2.000
Pablo Lalarga	50
Bartolomé Ruiz de Palacio	5
Victor Lorca	25
Maximiano Villaverde	10
Joaquín de Victoriano	25
Juan Bautista Mazo	5
Luis Picatoste	100
Sebastián Pallares	5
Ricardo de Pablo	10
Fabrizio Grijalba	50
Doctor Luis S. Badillos	50
Carlos Mañanas	5
Ernesto Mañanas	5
Bastagoie de Victoriano	25
Sabino Mateo	5
Sra. Vda. de Ramón Pons	50
Total	3.590
Suma anterior	13.245
	16.835

Logroño, 11 de abril de 1938.—II Año Triunfal. Los donativos en la Depositaria Municipal de 9 a 2.

#### Sanatorio Antituberculoso

En la última reunión que el Patronato Antituberculoso celebró en Logroño, se resolvió el concurso para proveer las plazas de personal. Los nombramientos, de acuerdo con la propuesta del Patronato, fueron hechos por el General Martínez Ardo de esta forma:

Médico Director, don Alejandro Urbina Martínez, médico residente, don Jesús Esteban Iñiguez, practicante, D. Francisco Sáenz Sáenz; enfermeras, señoritas María Enriqueta Martínez Oot, Julia González Mayor, María Teresa Aslanzo Quinecos, Gaudencio Fernández Cordón y Salustiana Nalda Gil. Secretario, Administrador.—Don Joaquín Ponte y Manso de Zúñiga. Capellán honorario, don Francisco Torres, cuya portería, se ha designado al Mulilado de Guerra, don Manuel Pérez Manzanos. Sirvientas.—Doña Rufina Calías Villanueva, Angelita Jiménez Pérez, Juanita Dutraí Navaridas, Elena Aroz Valdivieso, Bienvenida Pastor, Petra Sáenz Pérez, Julia Martínez, Aurea Hervías, Carmen Martínez, Vicenta Fernández y Concepción Antónzaga. El Sanatorio empezará a recibir en fermos el lunes 18 del corriente. Todo el personal designado debe poseer un año de su cargo presentándose en el Sanatorio el mismo día 18 a las 9 de la mañana. Los enfermos admitidos, recibirán directamente la orden de ingreso con las instrucciones necesarias para el mismo.

#### Auxilio a Poblaciones liberadas

Queremos hoy someter a la consideración de los riojanos un hecho muy significativo que ha de ayudar al resurgimiento del flamante que venimos haciendo a todos para que tengan en su pensamiento a nuestros hermanos de la zona aún dominada por las horridas rojas. El hecho es sencillo, pero pleno de emotividad. Es seguro que casi todos lo han visto en la Prensa. "Los obreros de los Altos Hornos de Vizcaya acordaron solicitar de la gerencia autorización para hacer entre ellos una suscripción en favor de las Poblaciones Liberadas y el sábado último hicieron entrega en el Ayuntamiento de 80.000 y pico de pesetas, producto de la misma, que ha consistido en un día de haber de todo el personal."

Ya sabemos que no sólo obreros sino otros muchos y todas las clases sociales, vienen aportando donativos a esta suscripción, pero lo que tiene una significación especial, es que sean los obreros de Bilbao, aquellos que saben del hambre pasada por ellos y por sus hijos, hasta que el Ejército liberador de Franco los libró de la pesadilla rojo-separatista y vieron cómo de trás de los soldados entraba triunfal la escarvana de camiones de "Auxilio Social", repletos de viveres con que mejoraron pródigamente tanta necesidad, los que den un ejemplo tan claro de estímulo a la solidaridad cristiana en favor de los que sufren y todo lo esperan de nosotros. Eso es lo que queremos resaltar como ejemplo a seguir por todos los que disfrutamos de la tranquila existencia en la España azul que no ha visto turbada su vida ordinaria con las trágicas huellas de la guerra, mordiendo en sus propias entrañas, y que por tanto debemos sentirnos más satisfechos cuanto más nos sacrificamos en favor de los desgraciados que no han tenido esa inmensa fortuna y que esperan con an-

El pasado domingo y a la avanzada edad de 72 años dejó de existir el acreditado industrial logroñés don Eleuterio Martínez Marqués.

Era el finado de sentimientos profundamente católicos y su nombre figuraba siempre entre los protectores de Asociaciones religiosas, a las que atendía con asiduidad, como lo hacía con los humildes, que pierden con él uno de sus valedores. De la Cocina Económica fué siempre miembro destacado y muchas veces directivo. Como industrial, fundó la "Imprenta y Librería Moderna" a las que supo elevar a una altura no ya como las mejores de la provincia sino de fuera de ella, y su prestigio era sobradamente conocido en todas partes.

La noticia de su fallecimiento ha sido sentidísima y así se puso de manifiesto en el acto del entierro que tuvo lugar al mediodía de ayer con una concurrencia tan numerosa como distinguida.

Presidieron el duelo en hijo don Hermenegildo, que actualmente dirige la industria tipográfica; nieto Juan José; hermano don Froilán; sobrino don Eleuterio Domínguez, propietario de la "Librería Moderna"; pariente don Anselmo Villar, y los íntimos don Baldomero Gutiérrez y don Juan Palacios, a los que seguía la numerosísima comitiva, en la que figuraban nutridos representantes de todas las clases sociales.

Entre las numerosas coronas que con sentidas dedicaciones de la familia y amigos fueron colocadas sobre el féretro, destacaba una monumental, ofrecida de la Cocina Económica ante cuyo edificio pasó el cadáver.

Descanse en paz el que siempre fué amigo muy estimado nuestro y recibían su hijo; hija política, doña María de la Vega Martínez de Carnero; nietos y demás familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

#### Representante

Se necesita representante, bien introducido en periferias, droguerías y farmacias. Dirigirse al núm. 58, Publicidad Norte, San Sebastián.

#### FABRICA DE CONSE VAS

En Irún, perfectamente instalada, se vende por no poderla atender. Ofertas: Publicidad Castranga, San Sebastián. (a)

#### ENILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11-A 1

#### "PO'ADA CEREO cura

úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones."

#### V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.—Cairo Sotelo, 7

#### Dr. Soler Burgos

CONSULTA: 6 TARDE Vara de Rey, 21. — Teléfono 22-97.

#### Dr. Soler Burgos

CONSULTA: 6 TARDE Vara de Rey, 21. — Teléfono 22-97.

#### REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 10 y 11. Defunciones.— Eleuterio Martínez Marqués de 72 años, de Muro de la Mata; Pedro Azcoia Fernández de 11 años, de Haro.

Con motivo de las concentraciones que han de celebrarse en varias plazas y capitales de provincia el día 19 del actual, con objeto de elevar a nuestro Caudillo, la "Compañía de los ferrocarriles del Norte" ha emitido años billetes especiales a precios muy reducidos para los aficionados a F. E. T. y de las JONS. Los billetes desde los puntos de esta provincia son varias, como Valladolid, Pamplona, Bilbao, Zaragoza.

Dichos billetes son valederos para salir dos días antes al de la concentración, pudiendo efectuarse el viaje a las capitales más próximas en los siguientes:

Ida y vuelta.—A Pamplona, tercera clase, 14'10 ptas.; a Valladolid, 14'75; a Zaragoza, 14'60; a Valencia, 24'15.

Iguemente, para dar facilidad a los aficionados que residan en los pueblos de la provincia y puedan trasladarse a esta capital el día de la concentración, se ha establecido una clase de billetes de ida y vuelta al precio único de tres pesetas, sea cualquiera la distancia dentro de la misma provincia. Estos billetes no son valederos más que para el mismo día de la concentración.

Para más detalles se informará en las estaciones del ferrocarril y en las Jefaturas locales de F. E. T. y de las JONS.

#### AVISO

Se ruega a las Sras. Viudas y herederas de los Hérmanos de Intendencia que cobran las pensiones por el Excmo. Sr. Arma, residente en Tudela, se pasen por la Oficina de Matron del Regimiento Infantería Bullón número 24 para un asunto que les interesa.

El cuarto de socorro del Hospital Provincial fueron asistidos: El domingo: Antonia Elorza Ochoa, de ataque epiléptico; Joaquín D. Raman, de 13 años, de erusiones en el antebrazo izquierdo, causada en los últimos años, de herida punzante en la mano izquierda. El lunes: Lorenzo Sotés San Martín, de siete años, de herida contusa en la región frontal, por caída. José Carriñanos Pérez de la Vega, de once años, de Viana, de varias heridas leves, por atropello de camión. Nicolás Díez Sarramián, de 51 años, de Ventas Blancas, de heridas y contusiones leves, por atropello de camión, en la calle Vara de Rey. Victoriano Solórzano Caballo, de seis años, de herida contusa en la región occipital, por una pedruzca.

La esposa doña Rosa Izquierdo, de los padres políticos, hermanas y demás familia de DON ROGELIO MARIANO CRUZ (q. e. p. d.), nos ruegan, en imposibilidad de hacerlo personalmente, de nos las más expresivas gracias a cuantos se interesaron por el estado del finado durante su enfermedad, asistieron a la conducción del cadáver y demás actos piadosos celebrados en el triste motivo de su fallecimiento.

Falleció en Zaragoza nuestro paisano don Guillermo Moreno TOLO, secretario de la Escuela Normal del Magisterio de dicha capital que contaba con muchos afectos en Logroño donde su noticia del fallecimiento ha sido sentidísima.

Al mediodía de ayer fué trasladado su cadáver a esta capital para ser sepultado en el panteón de familia, de fué inhumado.

Presidió el duelo su hijo don Guillermo, médico de Leza (Aja), en la actualidad afez médico en el ferrocarril.

El finado ejerció el Magisterio en varias escuelas de esta provincia, que por oposición, ingresó en la escuela técnica de Administración Civil del Ministerio de Instrucción Pública y pasó a la Sección Administrativa de la provincia de la que fué jefe en varias ocasiones y luego pasó a Zaragoza desde donde siguió ocupando sus amistades logroñesas, siempre fué atento servidor de sus paisanos.

A su apenada esposa doña Francisca Escartín, muestra que fué de gran fiabilidad, paisana muy estimada; hijos y demás familia, les hacemos expresiones de nuestro sentido pésame.

Denuncias juzgadas por la Aludía durante la semana anterior: dos por coger flores en el Parque Intendente; una por expendir leche aguada en una proporción de un veinte por ciento; una por querer entrar en la biblioteca; dos kilos y medio de embutidos; satisfacer los derechos de consumo; tres por dejar perros abandonados en la vía pública; 2 por secudir alfombras después de la hora señalada; cuatro por jugar en el kiosco del Español; promover escándalo; y dos por dejar carros abandonados en la vía pública.

Denuncias juzgadas por la Aludía durante la semana anterior: dos por coger flores en el Parque Intendente; una por expendir leche aguada en una proporción de un veinte por ciento; una por querer entrar en la biblioteca; dos kilos y medio de embutidos; satisfacer los derechos de consumo; tres por dejar perros abandonados en la vía pública; 2 por secudir alfombras después de la hora señalada; cuatro por jugar en el kiosco del Español; promover escándalo; y dos por dejar carros abandonados en la vía pública.

Denuncias juzgadas por la Aludía durante la semana anterior: dos por coger flores en el Parque Intendente; una por expendir leche aguada en una proporción de un veinte por ciento; una por querer entrar en la biblioteca; dos kilos y medio de embutidos; satisfacer los derechos de consumo; tres por dejar perros abandonados en la vía pública; 2 por secudir alfombras después de la hora señalada; cuatro por jugar en el kiosco del Español; promover escándalo; y dos por dejar carros abandonados en la vía pública.

Denuncias juzgadas por la Aludía durante la semana anterior: dos por coger flores en el Parque Intendente; una por expendir leche aguada en una proporción de un veinte por ciento; una por querer entrar en la biblioteca; dos kilos y medio de embutidos; satisfacer los derechos de consumo; tres por dejar perros abandonados en la vía pública; 2 por secudir alfombras después de la hora señalada; cuatro por jugar en el kiosco del Español; promover escándalo; y dos por dejar carros abandonados en la vía pública.

Denuncias juzgadas por la Aludía durante la semana anterior: dos por coger flores en el Parque Intendente; una por expendir leche aguada en una proporción de un veinte por ciento; una por querer entrar en la biblioteca; dos kilos y medio de embutidos; satisfacer los derechos de consumo; tres por dejar perros abandonados en la vía pública; 2 por secudir alfombras después de la hora señalada; cuatro por jugar en el kiosco del Español; promover escándalo; y dos por dejar carros abandonados en la vía pública.

Denuncias juzgadas por la Aludía durante la semana anterior: dos por coger flores en el Parque Intendente; una por expendir leche aguada en una proporción de un veinte por ciento; una por querer entrar en la biblioteca; dos kilos y medio de embutidos; satisfacer los derechos de consumo; tres por dejar perros abandonados en la vía pública; 2 por secudir alfombras después de la hora señalada; cuatro por jugar en el kiosco del Español; promover escándalo; y dos por dejar carros abandonados en la vía pública.

Denuncias juzgadas por la Aludía durante la semana anterior: dos por coger flores en el Parque Intendente; una por expendir leche aguada en una proporción de un veinte por ciento; una por querer entrar en la biblioteca; dos kilos y medio de embutidos; satisfacer los derechos de consumo; tres por dejar perros abandonados en la vía pública; 2 por secudir alfombras después de la hora señalada; cuatro por jugar en el kiosco del Español; promover escándalo; y dos por dejar carros abandonados en la vía pública.

Denuncias juzgadas por la Aludía durante la semana anterior: dos por coger flores en el Parque Intendente; una por expendir leche aguada en una proporción de un veinte por ciento; una por querer entrar en la biblioteca; dos kilos y medio de embutidos; satisfacer los derechos de consumo; tres por dejar perros abandonados en la vía pública; 2 por secudir alfombras después de la hora señalada; cuatro por jugar en el kiosco del Español; promover escándalo; y dos por dejar carros abandonados en la vía pública.

Denuncias juzgadas por la Aludía durante la semana anterior: dos por coger flores en el Parque Intendente; una por expendir leche aguada en una proporción de un veinte por ciento; una por querer entrar en la biblioteca; dos kilos y medio de embutidos; satisfacer los derechos de consumo; tres por dejar perros abandonados en la vía pública; 2 por secudir alfombras después de la hora señalada; cuatro por jugar en el kiosco del Español; promover escándalo; y dos por dejar carros abandonados en la vía pública.

# Santo Domingo

11 de abril

Ni su juventud y robustez, ni los más solícitos cuidados familiares, ni la ciencia médica han podido arrancar de la muerte, la preciosa vida de nuestra convecina doña Joaquina Ruiz, que era la sencillez, bondad y caridad personificadas; que gozaba con hacer actos de caridad y con distinguirse tomando parte activa en cuantos la llamaba la religión y el patriotismo.

La ciudad entera estaba pendiente de la marcha de su enfermedad, y ha sido general el sentimiento al conocerse la noticia de su fallecimiento. Miles de firmas han llenado los pliegos, patentizando el sentimiento y acompañando en el mismo al viudo, a sus seis hijos, así como a sus hermanos y toda la familia a la que acompañamos cordialmente en su dolor.

También ha fallecido el anciano gañadero don Patricio Jiménez, a cuya familia acompañamos en su pesar.

—Después de haber tomado parte en la toma de Lérida y haber entrado en dicha capital catalana ha venido al bravo alférez de Artillería, don Gerardo Villanueva, que tras breve estancia ha regresado a su destino deseando volver a verlo pronto con el triunfo definitivo.

—Los obreros curtidores de esta ciudad han tenido un rasgo patriótico y plausible, cual ha sido el de que habiendo conseguido el aumento del veintidós por ciento en sus jornales, han acordado unánimemente ceder la cantidad que importa el aumento en la semana y remitirlo al Excmo. Sr. Gobernador de la provincia para que lo dedique al patriótico o benéfico fin que era conveniente.

—Felizmente ha dado a luz un robusto niño doña Victoria Navas Villar, viuda del heroico alférez que fué del Regimiento Infantería de Bailén don Rafael Madueño, muerto gloriosamente en los campos esturianos.

En recuerdo del finado se impondrá al niño el nombre de Rafael.

—Hemos de lamentar la desgracia ocurrida en la tarde de hoy a mi pariente Basilio Bustillo, consistente en que estando su hijo Valentín, de unos once años de edad, jugando con varios amigos en la carretera de Burgos a Logroño, frente a la Importación fábrica de embutidos "Crales", fué alcanzado por una camioneta que le causó lesiones, al parecer graves, en la cabeza y diferentes partes del cuerpo.

Recogido y convenientemente colocado en el automóvil del veterinario municipal, don Manuel Lobato fué llevado al Hospital particular donde el médico Sr. Bueno y practicante Sr. Valderrama curaron al muchacho, dándole sobre todo en la cabeza, varios puntos de sutura.

—En la Catedral se celebró la litúrgica bendición de los ramos y como el día estuvo pasable lo aprovechó el público.

En el Teatro resultó un afortunado momento la patriótica película "Hacia la Nueva España" en la que se sucedieron continuamente las ovaciones a nuestras tropas y generales, y cuando la entrega de credenciales por los Embajadores de Italia y Alemania reconociendo al Gobierno de Franco, así como al desfilar las tropas y la escolta jefes y aparacer nuestro Generalísimo cuya presencia se acogió con la más estuendosa ovación.

## SECCION DE NAJERA

BADARAN, 10

DE RAMOS.—El día fué de fiesta y la Iglesia lo ha celebrado con el mayor esplendor y solemnidad celebrándose la bendición de ramos. El sermón estuvo a cargo de don Germán Chicote cura párroco de esta, que por su elocuencia mereció una clase de elogios.

Los actos religiosos que se celebran en esta parroquia esta semana son los siguientes:

Martes, a las ocho y media, misa y Pesón y a las siete de la tarde Rosario y Via Crucis.

Miércoles a las ocho y media, Misa y Pesón cantada, a las cinco de la tarde, Matines solemnes; a las siete de la tarde, Rosario y Via Crucis.

Jueves a las diez, Misa solemne; a las cinco de la tarde, Matines y a las diez, Rosario, Via Crucis y Coronación de la Virgen.

Viernes a las 9 Oficios y Via Crucis y a las 4 de la tarde el Santo Calvario por las eras; a las 6 de la tarde el Santo Entierro por el pueblo. Oficio y a las siete de la tarde Rosario.

Los sermones estarán a cargo del P. Serafin Prado A. R. del convento de Ludosa.

Se me olvidaba dar cuenta del regalo que en este pueblo produjo la noticia de la toma de Lérida, recibidos los disparos de cohetes, volar de campanas y gritos de júbilo, formándose rápidamente una manifestación presidida por las Autoridades civiles y eclesiásticas y recorriendo las calles dando vivas a España, a Franco y al ejército liberador. Terminó con una gran cantada a coro en la iglesia y un brillante y patriótico peroración de nuestro culto y querido párroco don Germán Chicote.

ENFERMO MEJORADO.—Se en nuestra fuerza de cuidado, después de su gravedad, nuestro buen amigo don Rafael Olarte, herrador de esta plaza que salió para su pueblo de Haro a pasar la convalecencia con sus familiares.—Gerardo Pérez

## AZOFRA, 8

NECROLOGIAS.—Días pasados dejó de existir, después de recibir los Santos Sacramentos, nuestro apreciado convecino el secretario don Dionisio Mijangos, cuyo cargo desempeñó con mucho acierto.

El sepelio se vió muy concurrido (d. e. p.) Reciban su esposa e hijos nuestro más sentido pésame.

OTRO MARTIR DE LA TRADICION.—En el Hospital de Zaragoza y a consecuencia de las heridas recibidas en el frente de combate dejó de existir, después de recibir los Santos Sacramentos, el joven y valiente requeté voluntario Marcelino Sáenz Pérez en brazos de su padre, el propietario don Germán Sáenz y su hermano Teófilo. El viernes llegó su cadáver saliendo a recibirle las Autoridades y Milicias y el pueblo en masa, así como muchos vecinos de Hormilla, Canillas, Torreclilla y Alesanco, donde se extinguió era muy querido por su amabilidad y buen trato.

En severo atadú, envuelto en la Bandera Nacional, lo trasladaron en hombros a casa de su padre donde se instaló la capilla ardiente, velándole toda la noche las Milicias. Al día siguiente a las diez, se le dió cristiana sepultura. Rompía la marcha funebre las Milicias y bellas falangistas eran portadoras de hermosas coronas y pensamientos con sentidas dedicaciones. Presidían el duelo, su padre, su hermano, don Anastasio Torreclilla, Canónigo en Santo Domingo de la Calzada, y otros familiares, y seguía todo el vecindario y gran parte del de los pueblos ya dichos más Najera, Hervias, Cañas y Cordovin.

Sirva de lenitivo a sus padres, hermanos, (uno en el frente) y demás familia y reciban desde estas columnas mi más sentido pésame.

Confortada con los auxilios espirituales el día 8 dejó de existir nuestra convecina doña Felisa Sáenz, viéndose el sepelio muy concurrido dadas las simpatías que gozaba la finada. Reciban sus hijos Eleuterio, Segundo, Eufrasia, Catalina y Abilio Giera (ausente en el frente) mi más expresivo pésame.

También ha dejado de existir doña Magdalena Baños, sirvienta de nueva. Lo celoso y apreciado párroco don José Sanz, esperando se vea su entierro muy concurrido, pues con su carácter amable supo captarse las simpatías del pueblo. A sus deudos y al Sr. Párroco le expresamos mi condolencia.

TOMA DE LERIDA.—Se recibió con mucho entusiasmo habiéndose disparado multitud de cohetes y volteo de campanas.

¡Viva el Ejército de Franco!—H. Alvarez

## ANGUIANO, 9

HORAS DE DUELO.—En la noche del día 7 y a las 5 años de edad, falleció nuestro coadjutor e hijo de este pueblo don Domingo García Sáenz.

El entierro que tuvo lugar en la tarde de ayer constituyó una verdadera manifestación de duelo, ya que el bondadoso sacerdote, se captó el cariño de todo el pueblo, pues pasó su vida haciendo bien.

Presidían el duelo nuestro virtuoso párroco don Efrén Merino, juntamente con el que anteriormente lo fué también de esta parroquia don Máximo Rubio y el R. P. Prior del Monasterio de Valvanera, a los cuales acompañaban familiares del extinto.

De la celebración de dicho acto se encargaron el arcipreste, párroco de Badarán, don Germán Chicote, acompañándole los sacerdotes de las parroquias de Pedroso, Matute, Bobadilla, Baños y otros tantos Padres del Convento de Valvanera.

El féretro fué llevado en hombros, acompañándole los Hermanos de la Escuela de Cristo, la J. F. de Acción Católica local, y las Cofradías de San José y Apostolado de la Oración, al mismo tiempo que lo escoltaban un buen número de requetés y falangistas.

Varias señoras eran portadoras de coronas con rentidas dedicaciones.

Esta mañana, a las diez se han celebrado en esta parroquia de San Andrés solemnes funerales por el eterno descanso de su alma, hallándose el templo lleno de fieles. Al final del responso el arcipreste Sr. Chicote ha dirigido al pueblo de Anguiano una cariñosísima y elocuente plática, dando las gracias a la concurrencia y ponderando las virtudes del extinto.

Con el propósito de asistir al entierro llegaron: de Logroño, el sobrino del finado Braulio Larra y doña Felisa de Benito; de Bobadilla, don Ulpiano Echenausa; de Pedroso, la señorita Alicia Muro y una de sus primas, y de Matute, el farmacéutico don Román Navarrete.—El responsable

VACAS. Vende dos, una recién parida y otra preñada de 3 meses, Pedro Loza, en Navarre's.

SE VENDE MAQUINA INDUSTRIAL "SINGER". Razon en LA RIOJA.

CAMION "BELEKRD", tres y media a cuatro toneladas, se vende. Informes, Gabino Pascual, en Arróniz (Navarra).

SASTRERIA PATRICIO PALACIOS. Se necesitan aprendizas y medio oficial. General Mola, 19, 1.º

## Anuncios y suscripciones para LA RIOJA

pueden encargarse a nuestros responsables de todos los pueblos

## TRASPASO

en San Sebastián tienda comestibles. Facilidades pago. Dirigirse a G. I. Apartado 194. San Sebastián.

PISO SEGUNDO, espacioso, al Mediodía, cuarto de baño, se arrienda en Avenida de Portugal, 3.

SASTRES. Se necesitan pliceros y pantaloneros, en la Sastrería BLAY.

APARATO DE RADIO, 8 lámparas, se vende en perfecto estado. Razon en LA RIOJA.

SE NECESITA UN MUCHACHO, de 13 a 15 años, para BOTONES, en el Gran Hotel.

SE VENDE TRAJE DE NIÑO de Primera Comunión. Razon, Bretón de los Herreros, 23, 3.º, izquierda.

SE NECESITA CHICA y APRENDIZAS para trabajar en ropa de militar. Calle del Norte, 10, 1.º

## CASA NUEVA

Se vende, entera o por pisos, en el moderno barrio de Madre de Dios, entre Avenida de Colón y Cuartelillo de Asalto. Informes, G. Mola, 8, 3.º, izquierda.

COMPRARIA FRIGORIFICA. Ofertas en "La Imperial". Gallarza, 4.

URGE HERRADOR, que sepa cumplir con su obligación. No se contesta por carta. Tratar con Juan Olafeta, en Viana (Navarra).

SE VENDEN 18 OVEJAS de buena clase y gordas. Tratar con Encarnación García Ulecia, en Entrena.

## Pérdidas

—Un velo de tul liso, con unaenefa de blonda en hondas muy grandes por los cuatro lados, que se extravió el domingo, desde la Iglesia de la Redonda por el Muro del Carmen al Círculo Social, al medio día. Se gratificará espléndidamente al que lo entregue en esta Administración o en General Mola, 61, 4.º

—Un burro, color pardo, extraviado el día 7 por la tarde. Se ruega su devolución o aviso a Moisés García, Huerta, junto a la Granja del Estado.

COMPRO O ARRIENDO FINCA con acceso a carretera y próxima a líneas eléctrica y telefónica, para Granja Avícola. Ofertas a LA RIOJA.

COMPRARIA APARATO FOTOGRAFICO que divide película 8 x 9, con buena óptica. Ofertas a LA RIOJA.

SE COMPRA CRISTAL ROTO de todos los colores. El blanco por separado. Pago bien. Horas de 4 a 6. Calle, Capitán Gaona, Letra E, Bajos.

CHICA. Se necesita que sepa cumplir con su obligación. Razon, Calvo Sotelo, 11, 3.º derecha.

SE VENDEN 80 OVEJAS jóvenes. Tratar con Eusebio García Navarrete.

ALFALFA NUEVA superior, se venden unos mil kilos. Razon en esta Administración.

PANADERO. Se necesita uno que sepa su obligación. Panadería de Fermín Amatriain, San Adrián (Navarra)

HABITACION con derecho a cocina, se precisa. Ofertas a LA RIOJA.

## Mulas y mulos

Ración llegados de Extremadura, de toda confianza; para vender 50, de 3 a 6 años. Compro de 4 a 12, pago buen precio. Permanente en HARO. ROBUSTIANO PEREZ.

SE TRASPASA BARBERIA, por defunción de su dueño. Razon, Calle del General Mola, 31, 3.º

SE VENDE UNA VACA, con ternero, de 15 días y 34 cuartillos de rendimiento. Isaac Manzanares, Santurdejo.

APARATO DE RADIO, 10 lámparas, propio para café o bar, por su gran potencia, se vende, en perfecto estado. Razon en LA RIOJA.

APRENDIZAS PELUQUERAS. Se necesitan en la Peluquería de "DIONI". General Mola, 93, 2.º

APICULTURA MODERNA. Enseñanza gratuita a joven de 15 a 17 años. Informes, Sr. Mariación, Calvo Sotelo, núm. 30, 2.º decha. De 3 a 6 tarde. No se contesta por carta.

ALUBIAS MORENAS. Vendo una partida, baratas. Murrleta, 9, 5.º, decha.

COMPRO BASCULAS USADAS. Razon, Herreros, 20, 1.º

MATRIMONIO con un niño de 8 años DESEA PENSION, trato familiar. Razon, Foto Rapid. Calle Gallarza.

QASA. Se vende en Avenida de Colón. Razon, Calvo Sotelo, 29, entl.º Izq.º

CAMA CUNA y una cama en perfecto estado, se venden. Bretón, 4, 2.º

PATATA ESPECIAL PARA SIEMBRA, de secano, se vende. Dirigirse a Felipe Robredo, en Ezcaray.

ALMACEN. Se arrienda en Caballería, número 7. Informes, Marqués de Vallejo, 4, 3.º, derecha.

OFRECESE OBRERO buenos conocimientos en motores y maquinaria. Informes en LA RIOJA.

SE CEDEN HABITACIONES con derecho a cocina. Informes, General Mola, 14, 3.º, derecha. Pensión.

ALFALFA. Se vende por temporadas, y también se venden unas cañas. Razon, Vara de Rey, 29, 1.º, derecha.

COMPRARIA UN TORNO MECANICO, de 2 a 3 y medio metros entre puntos, en buen estado. Dirigirse a Julio Ochoa, en Enciso.

VACA, primeriza, recién parida, con su cría, clase superior, leche abundante, vende Lucio Benito, Carretera de Soria (empalme de Albeida).

SE CEDE HABITACION AMUEBLADA. Razon en LA RIOJA.

VACA. Se vende, superior, en días de parir. Razon, Tomás Alba, en Nalda.

YUGUERO. Se necesita para labranza, con buenos informes. Dirigirse: Nolasco del Campo, Cenicero.

## ATENCION

En una hora tendréis fotos carnet salvocoñducto, etc. Laboratorio del aficionado FOTO RAPID C. Gallarza

## LA CECILIA

¡Qué rico es el primer cordero de pasto que hoy os ofrezco! Asadurillas, sesos, patatas y callos. Sebo para jabón.

NOTA.— Para cantidades, consulte con esta Casa. SAN JUAN, 13.

PATATAS DE SIEMBRA, de las legítimas y acreditadas de las provincias de Alava y Burgos; coloradas y de todas clases, se venden en la Posada del Navarro.

## Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Corte, 24. Tel. 1896 LOGROÑO

SE NECESITA VAQUERO inteligente y entendido. De no ser así y sin buenas referencias, no presentarse. Razon en LA RIOJA.

EXPORTADORES DE VINOS. Bocoyes de roble para transporte bien envidados; medios bocoyes roble y castaño procedentes de usos de alcohol y mistelas, se venden. Precios convenientes. No comprar sin consultar o visitar esta Casa. Vda. de El Guézabal. HARO (Rioja).

DEPENDIENTE DE BARBERIA, o medio oficial adelantado, hace falta en casa del Practicante Daniel Ramirez, en Ausejo.

VACAS. Vendo dos, recién paridas, 22 y 25 litros de leche, de segundo parto. Informes, Miguel Rodríguez, Camino del Cristo, Huerta Castejón. a

MAIZ para pienso, superior, y para siembra, seleccionado, de varias clases, temprano y tardío, venden. Sucesores de J. López Vallo, en Milagro (Navarra). (a)

Mejor servicio y mayor economía

Agencia Fúnebre Berger

SAGASTA, 27 Tls. 1119 y 1752

EMPAPELADORAS prácticas, se precisan. Fábrica de Dulces Viuda de Arróniz.

MAQUINA cerradora de botellas y frascos, por poco dinero, la vende Indalecio Criales, en Sauto Domingo.

TIERRAS vendo o deseo mediero, 95 fanegas, 2 lotes, regadío 1.º y 2.º. Tratar, POZUETA, Muro Mata, 1, entl.º

Maderas y Serrería DE ANDRES VERA Libertad, 9 Teléfono 14-49

Representante en Logroño: Aurelio Yanguas, Juan Lobo, 11, 3.º

SE NECESITA YUGUERO sepa conducir carro de varas. Santiago Verde, en Cenicero.

SE COMPRAN JAMONES. Embutidos "IRIS". Carretera de Lardero.

ALFALFA. Vendo 8.000 kilos. Muro de la Mata, 1, entresuelo.

PASTRANA TELEFONOS: 1754 y 1258

## Patatas de siembra

de las montañas de Santander, y coloradas de la Peña, y de todas las clases, acaba de recibir la VIUDA DE ARENAS, la casa de más confianza. Calle Mayor, 62.

SE VENDE LA FINCA DE RECREO denominada "Villa Concha", sita en la Carretera de Soria, a dos kilómetros de la vía; tiene chalet e nueva construcción, estacion, cuerdas y un s de doscientos árboles frutales, con un frente de 170 metros. Informes en General Mola, 37, 2.º izquierda.

PLANTA BAJA. Se arrienda, amplia, para cualquier industria, en la calle Mayor, 22, y vendo MOTOR DE GASOLINA, de 5 H. P., a toda prueba. Razon, Carnicerías, 9, 1.º

SE NECESITA UN ASERRADOR de madera para preparación de embalajes para conservas. Dirigirse a "Conservas Harriet", en Alfaro.

SE COMPRAN canales de cerdo, tomates y jamones frescos. Fábrica de embutidos VIUDA DE ARRONIZ, Carretera de Navarra

Compro cristal roto Inchaurredo, 7. San Sebastián.

VACAS. Vendo dos, recién paridas, 22 y 25 litros de leche, de segundo parto. Informes, Miguel Rodríguez, Camino del Cristo, Huerta Castejón. a

MAIZ para pienso, superior, y para siembra, seleccionado, de varias clases, temprano y tardío, venden. Sucesores de J. López Vallo, en Milagro (Navarra). (a)

Mejor servicio y mayor economía

Agencia Fúnebre Berger

SAGASTA, 27 Tls. 1119 y 1752

EMPAPELADORAS prácticas, se precisan. Fábrica de Dulces Viuda de Arróniz.

MAQUINA cerradora de botellas y frascos, por poco dinero, la vende Indalecio Criales, en Sauto Domingo.

TIERRAS vendo o deseo mediero, 95 fanegas, 2 lotes, regadío 1.º y 2.º. Tratar, POZUETA, Muro Mata, 1, entl.º

Maderas y Serrería DE ANDRES VERA Libertad, 9 Teléfono 14-49

Libretas en circulación en 1.º de enero de 1938 56.909

Capital de los imponentes en dicha fecha, 84.782.962/53 Ptas.

Oficinas Centrales en Zaragoza: SAN JORGE, 8 SAN ANDRES, 14 ARMAS, 30

Operaciones que realiza IMPOSICIONES ANUALES. IMPOSICIONES SEMESTRALES. LIBRETAS ORDINARIAS. LIBRETAS AL PORTADOR (Ouentas corrientes). PRESTAMOS a LABRADORES.

Sucursal en Logroño: Gral. Mola 16 (Portales)

El Fuero del Trabajo es una gran victoria de la Paz en la Nueva España

# LA RIOJA

El Caudillo, vencedor en la guerra, triunfa en la paz por la Patria, el Pan y la Justicia

## Gobierno civil de la provincia

El Excmo. Sr. Ministro del Interior me dice telegráficamente lo que sigue:

"Sin perjuicio de lo que dispongan autoridades militares, quedan autorizadas procesiones y actos exteriores culto Semana Santa, sin necesidad de permiso especial este Ministerio."

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y efectos.

Logroño, 11 de abril de 1938.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

### Festividades de Jueves y Viernes Santo

En cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Ministro del Interior, fecha 9 de los corrientes, con objeto de conmemorar debidamente las próximas festividades de Jueves y Viernes Santo, este Gobierno Civil, de acuerdo con la Delegación de Trabajo, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

**ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIO EN GENERAL:** Permanecerán cerrados durante toda la jornada en ambos días.

**COMERCIO DE LA ALIMENTACIÓN:** Los establecimientos de este ramo permanecerán cerrados el día de Jueves Santo, a excepción de las carnicerías, que podrán abrirse hasta las doce de la mañana. Por el contrario, el día de Viernes Santo el comercio de la alimentación podrá abrir hasta las doce horas, permaneciendo cerradas las carnicerías durante toda la jornada.

**ESPECTACULOS PUBLICOS:** Durante los días de referencia no se celebrará ninguna representación en los Salones de Espectáculos.

**CAFES, BARES, SIMILARES Y PASTELERIAS:** Podrán permanecer abiertos durante ambos días, a excepción de las horas en que se celebre la procesión del Santo Entierro, en que deberán cerrarse.

El descanso que con motivo de esta Orden se observe en los establecimientos industriales no implicará descuento alguno en la remuneración a percibir por los obreros. Solamente será recuperable una de las dos jornadas dejadas de trabajar, recuperación que se verificará en las dos semanas siguientes, a no ser que por Bases, Pactos o costumbres, gocen los obreros de condiciones más favorables, las que, en todo caso, deberán ser respetadas.

**TRABAJO AGRICOLA:** Atendiendo a la necesidad urgente de realizar algunas labores agrícolas, se faculta a patronos y obreros para que, en cada caso, acuerden lo procedente respecto al trabajo en estos días, teniendo en cuenta, de una parte, lo anteriormente expuesto, y, de otra, el deseo de que el descanso en dichos días sea lo más amplio posible.

Se exceptúan de esta disposición las industrias militarizadas, que se atenderán a lo que la Autoridad militar disponga sobre el particular, así como aquellas otras que, por su índole especial, puedan ser autorizadas expresamente por este Gobierno Civil.

Logroño, 11 de abril de 1938.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

### Importante decreto del Ministerio del Interior

### Se crea el Servicio de Identificación para proveer a los españoles del documento acreditativo de personalidad

**BURGOS.**—El "Boletín Oficial del Estado" publica el Decreto siguiente:

"Los diversos intentos llevados a cabo para el establecimiento de un documento nacional de identidad, se frustraron reiteradamente. Pero el Nuevo Estado recoge esta necesidad y, siguiendo la norma de utilidad deducida de una práctica ya lograda en otros países, se encamina a la implantación del servicio, sin que los fines propuestos se reduzcan a los que su denominación parece indicar, sino que, por el contrario, trata de obtener una base firme para la sustitución de los actuales documentos probatorios que, en forma deficiente, llenan la filialidad perseguida, cuando no se convierten en simple fuente tributaria.

En virtud de lo expuesto, a propuesta del ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros,

**DISPONGO**

Artículo primero.—Dependiente del Ministerio del Interior, se crea el Servicio de Identificación, con objeto de proveer a todo español mayor de diecisiete años de edad, de un documento acreditativo de su personalidad.

Artículo segundo.—En el documento de identidad constarán los nombres, apellidos, filiación, naturaleza, sexo, fecha de nacimiento, estado civil, profesión, domicilio y características físicas del individuo.

A él será anexa una fotografía, a medio busto y descubierta, del tamaño que se determine en el Reglamento. En forma de clave se harán constar los datos que convenga expresar en esa forma.

Artículo tercero.—El documento de identidad tendrá la disposición adecuada para que en él puedan registrarse otras circunstancias concernientes al interesado, en especial de aquellas que en la actualidad originan la expedición de tarjetas o carnets de esta índole, como la situación militar, la aptitud para conducir vehículos de motor mecánico, el pertenecer a asociaciones o entidades de interés público, la condición de funcionario y otras análogas. A estos efectos se establecerá la correspondiente coordinación con los centros, oficinas y dependencias que sea preciso.

También se consignará el historial de los obreros y empleados en relación con sus empleos sucesivos.

Artículo cuarto.—La expedición del documento será gratuita para aquellas personas que carezcan de ingresos. En los demás casos, la tasa de percepción variará desde una a cincuenta pesetas.

Artículo quinto.—La duración del documento de identidad será de cuatro años, sin perjuicio de las alteraciones que proceda hacer constar antes de la renovación ordinaria.

Artículo sexto.—El servicio de identificación será prestado por la Oficina Central del Ministerio del Interior y por las Oficinas delegadas existentes en las capitales de provincia.

Artículo séptimo.—Todo español mayor de diecisiete años estará obligado a proveerse del documento de identidad que por este Decreto se crea, firmando al efecto la declaración que en el Reglamento se prevenga. También está obligado a exhibir a los encargados del Servicio la documentación y a suministrar los datos que sean necesarios para la expedición y comprobación del expresado documento.

Artículo octavo.—Los españoles mayores de diecisiete años, residentes en el Extranjero, se proveerán del documento de identidad en sus respectivos Consulados. Por el Ministerio de Asuntos Exteriores, de acuerdo con el del Interior, se dictarán las correspondientes normas.

Artículo noveno.—El documento de identidad acreditará a su titular, en todo el territorio nacional, ante las Autoridades y sus Agentes, Centros, Tribunales, Organismos, Dependencias y funcionarios públicos, haciendo de fé, salvo prueba en contrario, de los datos que en él figuren con el carácter de "comprobados".

Artículo décimo.—A partir de la vigencia plena de este Decreto, la cédula personal tendrá exclusivamente la condición de documento justificativo del pago de un tributo, pero se reservará anualmente en el documento de identidad a los efectos de los artículos octavo a vigésimo primero, vigésimo tercero y concordantes de la vigente Instrucción de Cédulas personales, aprobada por Real Decreto de cuatro de noviembre de mil novecientos veintinueve. La reseña de la cédula en el documento de identidad servirá para dar cumplimiento a dichos preceptos.

Artículo undécimo.—Sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden que se incurra, las infracciones que se cometan con ocasión de preparación, expedición, comprobación y uso del documento de identidad, serán sancionadas con multas de cien a cien mil pesetas.

Artículo duodécimo.—Por el Ministerio de Orden Público se prestará al del Interior la cooperación precisa para el cumplimiento de este Decreto, y por el de Hacienda se dispondrá lo concerniente a los medios económicos para el establecimiento y mantenimiento de este Servicio. El Ministerio del Interior facilitará al de Orden Público aquellos datos que interesen a las funciones a este encomendadas y que aquél posea por virtud del Servicio de Identificación.

Artículo decimotercero.—El Ministerio del Interior dictará las disposiciones reglamentarias para la ejecución de la presente.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos, a nueve de abril de mil novecientos treinta y ocho.—Segundo Año Triunfal.—Francisco Franco, El Ministro del Interior. Ramón Serrano Suñer.

## POSTALES DE GUERRA

### Leyes obreras

Abrid los ojos, escuchad con atención obreros engañados por las prédicas marxistas; contemplad asombrados como nuestro Generalísimo en su Fuero de Trabajo, conquista para vosotros mil veces más ventajas que os dieran las leyes obreras de venenosos fondo que elaboraron vuestros dirigentes, leyes fundadas en la desigualdad de derechos y deberes, leyes parciales e iníquas, llenas de rencor, que hacen cada vez más profunda la sima que separaba al obrero del patrono, al trabajo del capital; leyes como la Agraria de los Términos municipales, concebida por una mente anárquica y soviética; como la Urbana de la jornada mercantil, ofensiva para el obrero al que mata el estímulo y favorece la ociosidad.

Con el Fuero del Trabajo que conoceréis en breve por boca del Generalísimo, gozaréis obreros españoles de mayor consideración, dignidad, estipendio y estímulo que habéis tenido nunca. ¡Qué rabiosos estarán vuestros antiguos mandoneadores, vuestros venenosos Licenciados, al ver que se acabó la explotación que de vosotros hacían!...

El coraje de vuestros mandamados, aumentará aun, cuando hayan visto que Franco, lo mismo con la espada que con la pluma gana al marxismo las más enconadas batallas; que si mérito enorme tiene con la estrategia cercar, acorchar, perseguir a un enemigo marxista obligándole a dejar en nuestras manos armas, bagajes y prisioneros, más mérito tiene todavía empuñando la pluma acabar para siempre con demodoras teorías, acorralar con hechos a los falsos profetas rojos, convertir los esclavos en hombres libres quitando a los obreros la venda que ante sus ojos tuvieron, impidiéndoles conocer la verdad.

ALIF.

### Fiscalía Provincial de la Vivienda

En el "Boletín Oficial del Estado" de 25 de marzo último aparece una Orden del Ministerio del Interior que dice así: "La necesidad de intensificar e ir completando la misión conferida a la Fiscalía de la Vivienda, exige que las Autoridades, Entidades y Corporaciones, tanto provinciales como locales, así como los funcionarios que por su cometido tienen el deber de prestar su concurso y ayuda en las Fiscalías Delegadas respectivas, no demoren en el cumplimiento del servicio que se interviene a ordenen por la Fiscalía Superior, con arreglo a las atribuciones conferidas a la misma."

"El Decreto 111 de 20 de diciembre de 1936, establece que la actuación de dicho Organismo tiene que ser enérgica y eficaz; y dispone en sus artículos quinto y sexto, que los informes y asesoramiento que se reclaman han de ser emitidos en un plazo máximo de ocho días, sin devengos de ninguna clase indicando que eludir el servicio será considerado como falta la primera vez y denegación de auxilio la segunda."

"De modo concreto, con relación a los Médicos de Asistencia Pública domiciliaria, se tienen establecidas además algunas normas sobre inspección sanitaria de viviendas en la Orden del Gobierno General del Estado de 9 de abril de 1937. ("Boletín Oficial del Estado" número 174), y responsabilidades que puedan alcanzar en caso de negligencia."

"En su virtud, a las autoridades a quienes afecta esta Orden vigilarán el constante cumplimiento de lo mandado, evitando la adopción de resoluciones a las que seguramente no habrá necesidad de recurrir, dado el espíritu patriótico que impulsa a todos para superarse diariamente en el mejor y más perfecto servicio de la España Nacional."

"Lo que se publica en el "Boletín Oficial del Estado" que deberá ser reproducido en los "Boletines Oficiales", de las provincias, para conocimiento y cumplimiento de la Autoridad y Entidades, Corporaciones y Funcionarios a quienes afecta."

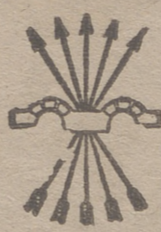
Burgos, 24 de marzo de 1938.—II Año Triunfal.—Lo que se hace público a los efectos oportunos.—Logroño, 11 de abril de 1938.—II Año Triunfal.—El Fiscal Provincial de la Vivienda, Ignacio Sáenz de Tejada."

### Cámara Oficial de Comercio e Industria de Logroño

#### Junta Provincial de Transportes

Relación de vagones que se pondrán al descargo en el día de hoy, en esta estación del ferrocarril:

Tonelería, 2; Fábrica de Tabacos, 1; Antonio Alonso, 1; De Miguel Hermanos, 1; Cabozón, 1; Víctor Grijalba, 1.



## FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

### Camarada Jesús Benito Marijuán Guinea Presentel

CAISTE AL SERVICIO EXACTO DE DIOS, DE ESPAÑA Y DE SU REVOLUCION NACIONALINDICALISTA.

CAMARADA JESUS BENITO MARIJUAN GUINEA

¡PRESENTE!

### ORDENES

#### MILICIA.— TERCERA COMPANIA

Servicios de guardia para los días 12 y 13 de abril:

Oficial, Alvaro Zahala; cabos, Tomás Ramos, Teodoro Casas, Angel Esteban.

Requetés.—Pablo Martínez Herrero, Pablo Pascual Montoya, Pedro Sáenz Gallica, Pedro Villate, Prudencio Pascual Montoya, Rafael Ojeda, Ramón Pons, Rodolfo García, Rufino Bretón, Rufino Pérez, Sixto Ojangueren, Sebastián Asensio, Tomás Villanov, Ubolino García, Valentín Sáenz, Valentín Córdón, Victoriano Sáenz Caro, Adolfo Gómara, Adolfo Tabernero, Alberto López, Anastasio Losada, Antonio Martínez, Cipriano Rodríguez, Ciriano Lueñas, Cecilio Vallejo, Celso Apellániz, Dionisio Castroviejo, Emiliano Pérez, Victoriano Razoba, Alejandro S. Valverde, Aquilino Rodríguez, Aureliano Martínez, Amado Sáenz, Benito Sáenz, Clemente Arrieta, Candelas Alesanco, Clemente Harraza, Donato Martínez, Eugenio Olmos, Enrique Viguera, Facundo López, Felipe Ojeda, Félix Apellániz, Fermín Cuadra, Fermín Terroba, Honorato Tofé, Ignacio Carasa, José Torre, Juan Antonio Moreno.

NI DEMAGOGIAS NI EPOJISMOS.  
SERRANO SUÑER

#### SECCION FEMENINA

Se ordena a las camaradas que se citan se presenten hoy, martes, de tres a siete de la tarde, a recoger la labor que les corresponde; de no hacerlo serán sancionadas.

Gregoria Espiga, Tomasa Reas, Anjelita Jiménez, Lola Pérez, María del Pilar y María del Carmen Colis, Carrón.

Todo masón es un traidor a la Patria.

men Jiménez, María Antonia Lázaro, Antonia Ruiz, María González, Pilar Revet, Rosario Vicente, Isabel Fernández, Isabel Gonzalo, Pilar Calvea, Carmen Fernández, Inocencia Terroba, Vicenta Bretón y María Jesús Cundín.

Disponiendo de alguna cantidad de paño negro y azul, propio para uniformes, se pone en conocimiento de los afiliados y afiliadas, advirtiéndoles que solamente se les facilitará para la confección de prendas de uniforme.

### LA RIOJA hace 25 años

Presidió el Tribunal del Jurado por el comisario de Fomento, don Eugenio Amaric, se verificó en el Instituto el concurs de Injertadores. Al primer premio aspiraban 15 cuadrillas de Injertadores. Dada la orden de empezar se observó desde el primer momento la gran ventaja que en rapidez y seguridad llevaban las tres cuadrillas de mujeres logroñesas que pertenecían a la Caja Vitícola de la Diputación. De los hombres, aunque a bastante distancia de aquéllas, se distinguió la representada por José Pagua Martínez. De las demás, ninguna llegó a la cuarta parte de injertos buenos que las cuadrillas femeninas. Obtuvo el primer premio consistente en diploma y metálico, la cuadrilla de Luis Martínez, y el accésit, la de María Muñoz; gran parte de los injertadores de esta cuadrilla eran de Lardero, aunque venían diariamente a los talleres de la Caja Vitícola. Para optar al segundo premio, del Concurso de Fomento de Logroño, había inscriptos 39 injertadores, obteniendo diploma Máximo Amelivia, de Laguardia, y el accésit, Jenaro San Pedro, de la misma localidad. Concurrieron injertadores de las provincias de Alava, Navarra y Logroño. Al tercer premio, de la Diputación de Logroño, obtuvo el diploma Juan Martínez, de Aldeanueva, y el accésit, José María Pérez, también de Aldeanueva, se inscribieron 15. El cuarto premio, de la Diputación de Alava, era para injertadores de aquella provincia, presentándose 24 concursantes y obtuvo el premio Segundo Torrealba, de Lapueña. El quinto premio de la Federación de Sindicatos Católicos, para injertadores de las tres provincias, lo ganó Pa-

#### ASISTENCIA A FRENTES Y HOSPITALES

Donativos recibidos para Frentes y Hospitales:

Sucesores de Cándido de la Riva, de Enciso, 1.000 pesetas; don Joaquín Ruiz, cuatro libras de chocolate, dos botes de mermelada y dos botes de leche condensada; doña Marina de Tejada, de Briones, 28 botes de mermelada y leche condensada; don Fe-

lipe Pérez, cinco latas de conserva; don Prudencio Gómez, dos botes de mermelada y dos libras de chocolate; un patriota, cuatro latas de conservas; doña Micaela Ruiz, dos botes de leche condensada y cuatro botes de mermelada.

Donativos recibidos para El Hogar del Herido

Sucesores de Cándido de la Riva, de Enciso, 500 ptas.; don Ramón Pons, 50 ptas.; don Víctor Oñate, 14 ptas.; don Francisco González, dos botellas de coñac; señora Viuda de Ramón Pons, 5 ptas. mensuales.

La Organización Nacionalindicalista del Estado se inspirará en los principios de Unidad, Totalidad y Jerarquía.

CENTRAL NACIONALINDICALISTA

Se ordena a todos los Delegados sindicales se personen en nuestras oficinas (General Mola, 64, segundo), sin pretexto alguno, hoy, martes, día 12, a las siete y media de la tarde, para darles cuenta de un asunto de mucho interés.

Maestros: Fomentad el desarrollo de las Juventudes de F. E. T. y de las Jons. Ellas son el porvenir de España y la esperanza del Caudillo

La Organización Nacionalindicalista del Estado se inspirará en los principios de Unidad, Totalidad y Jerarquía.

Se ordena a todos los Delegados sindicales se personen en nuestras oficinas (General Mola, 64, segundo), sin pretexto alguno, hoy, martes, día 12, a las siete y media de la tarde, para darles cuenta de un asunto de mucho interés.

Lo dieron todo por España; son la personificación más exacta y sublime de aristocracia de sangre. De la sangre más pura de España, vertida en un lugar lejano y anónimo como ofrenda al Ideal. España da la recompensa de la bondad y de la Justicia de Franco a los que son hermanos mayores de esta nuestra gozosa hermandad de Patria y Fe.

Se ordena a todos los Delegados sindicales se personen en nuestras oficinas (General Mola, 64, segundo), sin pretexto alguno, hoy, martes, día 12, a las siete y media de la tarde, para darles cuenta de un asunto de mucho interés.

Lo dieron todo por España; son la personificación más exacta y sublime de aristocracia de sangre. De la sangre más pura de España, vertida en un lugar lejano y anónimo como ofrenda al Ideal. España da la recompensa de la bondad y de la Justicia de Franco a los que son hermanos mayores de esta nuestra gozosa hermandad de Patria y Fe.

Se ordena a todos los Delegados sindicales se personen en nuestras oficinas (General Mola, 64, segundo), sin pretexto alguno, hoy, martes, día 12, a las siete y media de la tarde, para darles cuenta de un asunto de mucho interés.

Lo dieron todo por España; son la personificación más exacta y sublime de aristocracia de sangre. De la sangre más pura de España, vertida en un lugar lejano y anónimo como ofrenda al Ideal. España da la recompensa de la bondad y de la Justicia de Franco a los que son hermanos mayores de esta nuestra gozosa hermandad de Patria y Fe.

Se ordena a todos los Delegados sindicales se personen en nuestras oficinas (General Mola, 64, segundo), sin pretexto alguno, hoy, martes, día 12, a las siete y media de la tarde, para darles cuenta de un asunto de mucho interés.

Lo dieron todo por España; son la personificación más exacta y sublime de aristocracia de sangre. De la sangre más pura de España, vertida en un lugar lejano y anónimo como ofrenda al Ideal. España da la recompensa de la bondad y de la Justicia de Franco a los que son hermanos mayores de esta nuestra gozosa hermandad de Patria y Fe.

Se ordena a todos los Delegados sindicales se personen en nuestras oficinas (General Mola, 64, segundo), sin pretexto alguno, hoy, martes, día 12, a las siete y media de la tarde, para darles cuenta de un asunto de mucho interés.

Lo dieron todo por España; son la personificación más exacta y sublime de aristocracia de sangre. De la sangre más pura de España, vertida en un lugar lejano y anónimo como ofrenda al Ideal. España da la recompensa de la bondad y de la Justicia de Franco a los que son hermanos mayores de esta nuestra gozosa hermandad de Patria y Fe.

Se ordena a todos los Delegados sindicales se personen en nuestras oficinas (General Mola, 64, segundo), sin pretexto alguno, hoy, martes, día 12, a las siete y media de la tarde, para darles cuenta de un asunto de mucho interés.

Lo dieron todo por España; son la personificación más exacta y sublime de aristocracia de sangre. De la sangre más pura de España, vertida en un lugar lejano y anónimo como ofrenda al Ideal. España da la recompensa de la bondad y de la Justicia de Franco a los que son hermanos mayores de esta nuestra gozosa hermandad de Patria y Fe.

Se ordena a todos los Delegados sindicales se personen en nuestras oficinas (General Mola, 64, segundo), sin pretexto alguno, hoy, martes, día 12, a las siete y media de la tarde, para darles cuenta de un asunto de mucho interés.

Lo dieron todo por España; son la personificación más exacta y sublime de aristocracia de sangre. De la sangre más pura de España, vertida en un lugar lejano y anónimo como ofrenda al Ideal. España da la recompensa de la bondad y de la Justicia de Franco a los que son hermanos mayores de esta nuestra gozosa hermandad de Patria y Fe.

Se ordena a todos los Delegados sindicales se personen en nuestras oficinas (General Mola, 64, segundo), sin pretexto alguno, hoy, martes, día 12, a las siete y media de la tarde, para darles cuenta de un asunto de mucho interés.

Lo dieron todo por España; son la personificación más exacta y sublime de aristocracia de sangre. De la sangre más pura de España, vertida en un lugar lejano y anónimo como ofrenda al Ideal. España da la recompensa de la bondad y de la Justicia de Franco a los que son hermanos mayores de esta nuestra gozosa hermandad de Patria y Fe.

Se ordena a todos los Delegados sindicales se personen en nuestras oficinas (General Mola, 64, segundo), sin pretexto alguno, hoy, martes, día 12, a las siete y media de la tarde, para darles cuenta de un asunto de mucho interés.

Lo dieron todo por España; son la personificación más exacta y sublime de aristocracia de sangre. De la sangre más pura de España, vertida en un lugar lejano y anónimo como ofrenda al Ideal. España da la recompensa de la bondad y de la Justicia de Franco a los que son hermanos mayores de esta nuestra gozosa hermandad de Patria y Fe.

Se ordena a todos los Delegados sindicales se personen en nuestras oficinas (General Mola, 64, segundo), sin pretexto alguno, hoy, martes, día 12, a las siete y media de la tarde, para darles cuenta de un asunto de mucho interés.

Lo dieron todo por España; son la personificación más exacta y sublime de aristocracia de sangre. De la sangre más pura de España, vertida en un lugar lejano y anónimo como ofrenda al Ideal. España da la recompensa de la bondad y de la Justicia de Franco a los que son hermanos mayores de esta nuestra gozosa hermandad de Patria y Fe.

Se ordena a todos los Delegados sindicales se personen en nuestras oficinas (General Mola, 64, segundo), sin pretexto alguno, hoy, martes, día 12, a las siete y media de la tarde, para darles cuenta de un asunto de mucho interés.

Lo dieron todo por España; son la personificación más exacta y sublime de aristocracia de sangre. De la sangre más pura de España, vertida en un lugar lejano y anónimo como ofrenda al Ideal. España da la recompensa de la bondad y de la Justicia de Franco a los que son hermanos mayores de esta nuestra gozosa hermandad de Patria y Fe.

## SIGNO

La Prensa ha publicado un extracto del Reglamento del "Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria". Aconsejamos a los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las Jons una atención detenida y cuidadosa de sus disposiciones y un noble celo patriótico en la difusión de su contenido de tal forma que ni uno sólo de los beneficiarios por esta ley permanezca ignorante de su letra y de su espíritu.

Si tratásemos de hacer la síntesis de esta importantísima obra del Caudillo—que ha puesto al frente de la institución al primero y más glorioso de los Caballeros Mutilados: el Ilustre General Millán Astray—haríamos de repetir aquí el concepto que sintetiza el Reglamento de tan Benemérito Cuerpo: "El Caballero mutilado tiene por la ley, por España y por Franco, asegurado el sustento y su trabajo."

Pero esto, con ser, ya tanto, no lo es todo. La sangre que derramaron nuestros mejores no queda sin recompensa. Pero es que, además, en esta hermandad entrañable, que insaura en la España renacida al Nuevo Estado, los que por la Santa Causa de la Patria dieron su sangre y perdieron su vigor físico, son, por justicia y afecto, hermanos mayores en el respeto y en la reverencia.

En una sublime entrega de su vida entera lo ofrecieron todo por Dios y por la Patria. Se fueron alegres, de cara a la muerte, para que España viviera. Y si la guerra no aceptó de ellos el sacrificio total hiriéndoles con la metralla o con las balas, dejó su vida mordida y amputada, como amputada o mordida quedó su carne recia de hombres sanos, de cristianos y españoles.

Para muchos, la vida, como actividad, como trabajo, terminó aquel día. Son cuerpos rotos con el espíritu más entero que nunca. España, Franco y su Gobierno nacional, lejos de olvidarles, les aseguran una existencia tranquila y hasta placentera, dentro de su mutilación irremediable.

Pero esto—ya lo hemos dicho—con ser tanto, no lo es todo. Porque junto a la reparación económica, Franco concede la preeminencia espiritual a esta nueva aristocracia española, que son sus combatientes. La admiración de la España Nacional hacia sus Caballeros Mutilados, adquiere forma tangible en una serie de prerrogativas honoríficas que el Reglamento especifica y que son como un afecto hacia los mejores, hecho simbólico de glorificación.

Lo dieron todo por España; son la personificación más exacta y sublime de aristocracia de sangre. De la sangre más pura de España, vertida en un lugar lejano y anónimo como ofrenda al Ideal. España da la recompensa de la bondad y de la Justicia de Franco a los que son hermanos mayores de esta nuestra gozosa hermandad de Patria y Fe.

Se ordena a todos los Delegados sindicales se personen en nuestras oficinas (General Mola, 64, segundo), sin pretexto alguno, hoy, martes, día 12, a las siete y media de la tarde, para darles cuenta de un asunto de mucho interés.

Lo dieron todo por España; son la personificación más exacta y sublime de aristocracia de sangre. De la sangre más pura de España, vertida en un lugar lejano y anónimo como ofrenda al Ideal. España da la recompensa de la bondad y de la Justicia de Franco a los que son hermanos mayores de esta nuestra gozosa hermandad de Patria y Fe.

Se ordena a todos los Delegados sindicales se personen en nuestras oficinas (General Mola, 64, segundo), sin pretexto alguno, hoy, martes, día 12, a las siete y media de la tarde, para darles cuenta de un asunto de mucho interés.

Lo dieron todo por España; son la personificación más exacta y sublime de aristocracia de sangre. De la sangre más pura de España, vertida en un lugar lejano y anónimo como ofrenda al Ideal. España da la recompensa de la bondad y de la Justicia de Franco a los que son hermanos mayores de esta nuestra gozosa hermandad de Patria y Fe.

Se ordena a todos los Delegados sindicales se personen en nuestras oficinas (General Mola, 64, segundo), sin pretexto alguno, hoy, martes, día 12, a las siete y media de la tarde, para darles cuenta de un asunto de mucho interés.

Lo dieron todo por España; son la personificación más exacta y sublime de aristocracia de sangre. De la sangre más pura de España, vertida en un lugar lejano y anónimo como ofrenda al Ideal. España da la recompensa de la bondad y de la Justicia de Franco a los que son hermanos mayores de esta nuestra gozosa hermandad de Patria y Fe.

Se ordena a todos los Delegados sindicales se personen en nuestras oficinas (General Mola, 64, segundo), sin pretexto alguno, hoy, martes, día 12, a las siete y media de la tarde, para darles cuenta de un asunto de mucho interés.

Lo dieron todo por España; son la personificación más exacta y sublime de aristocracia de sangre. De la sangre más pura de España, vertida en un lugar lejano y anónimo como ofrenda al Ideal. España da la recompensa de la bondad y de la Justicia de Franco a los que son hermanos mayores de esta nuestra gozosa hermandad de Patria y Fe.

Se ordena a todos los Delegados sindicales se personen en nuestras oficinas (General Mola, 64, segundo), sin pretexto alguno, hoy, martes, día 12, a las siete y media de la tarde, para darles cuenta de un asunto de mucho interés.

Lo dieron todo por España; son la personificación más exacta y sublime de aristocracia de sangre. De la sangre más pura de España, vertida en un lugar lejano y anónimo como ofrenda al Ideal. España da la recompensa de la bondad y de la Justicia de Franco a los que son hermanos mayores de esta nuestra gozosa hermandad de Patria y Fe.

Se ordena a todos los Delegados sindicales se personen en nuestras oficinas (General Mola, 64, segundo), sin pretexto alguno, hoy, martes, día 12, a las siete y media de la tarde, para darles cuenta de un asunto de mucho interés.

Lo dieron todo por España; son la personificación más exacta y sublime de aristocracia de sangre. De la sangre más pura de España, vertida en un lugar lejano y anónimo como ofrenda al Ideal. España da la recompensa de la bondad y de la Justicia de Franco a los que son hermanos mayores de esta nuestra gozosa hermandad de Patria y Fe.

Se ordena a todos los Delegados sindicales se personen en nuestras oficinas (General Mola, 64, segundo), sin pretexto alguno, hoy, martes, día 12, a las siete y media de la tarde, para darles cuenta de un asunto de mucho interés.